



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño.

Conservación del patrimonio cultural



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

A través de organizaciones culturales en Taxco del 2009 al 2019

Idónea comunicación de resultados para obtener el grado de Maestría presenta:

Alma Rosa Flores Gómez

Tutora: Mtra. Estela Lucrecia Rubio Medina.

Coordinador de Área: Dr. Luis Fernando Guerrero Baca

Lectora: Dra. Juana Martínez Reséndiz

CDMX, a 21 de noviembre del 2019.

"Esta tesis se realizó con el apoyo de CONACyT"

Palabras clave: Patrimonio cultural, participación social, organizaciones culturales, gestión del patrimonio cultural.

Resumen:

En la actualidad las dinámicas globales de las sociedades, que fomentan prácticas depredadoras de los recursos ponen en peligro la herencia cultural de los pueblos. En las ciudades se presentan diferentes problemas como la segregación de espacios, banalización cultural, falta de lazos sociales y culturales que fortalezcan los valores de la comunidad, lo que merma la participación social en la conservación de su patrimonio cultural.

En Taxco, Guerrero, ciudad mexicana, estas problemáticas han dejado secuelas en su patrimonio, situación que ha sido analizada con anterioridad por diferentes académicos quienes admiten el desinterés de la población por dichas circunstancias, sin embargo, se han manifestado actividades que mediante el perfil de organizaciones culturales se abren paso en reclamo de su ciudad como escenario de expresión y simbolismo a través de las tradiciones y prácticas de identidad.

Por esta razón, se realizó una investigación de enfoque cualitativo, con el objetivo de analizar los factores que definen la participación social a partir de estas organizaciones culturales. Los hallazgos reflejaron diferentes cuestiones en torno a los actores que se manifiestan a través de ellas, el tipo de actividades que realizan, sus estrategias de gestión, financiamiento y ocupación de espacios públicos. Además se encontraron otros factores que afectan la participación como la falta de conocimiento de la población, la difícil relación entre las instituciones y la comunidad o la economía precaria. Con ello, se abren diferentes líneas de debate que pueden enriquecer el conocimiento del patrimonio cultural y las verdaderas necesidades de los ciudadanos, ávidos de actividades interesantes atractivas cercanas, que propicien la reflexión y la colaboración, la apropiación y preservación del patrimonio cultural, como agentes de decisión y no sólo como espectadores de las circunstancias que les rodean.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

Sistema para el registro de la tesis/ICR

P R E S E N T E

Oficio de autorización de resumen y palabras clave de la ICR.

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que el resumen que presenta la alumna Alma Rosa Flores Gómez, con matrícula: 2173805048 de la Maestría en ciencias y Arte para el Diseño para el registro en el Sistema de digitalización de la Biblioteca de la Unidad, de la Idónea Comunicación de Resultados: Participación social en la conservación del patrimonio a través de organizaciones culturales en Taxco del 2009 -2019, cuenta con mi autorización y supervisión. Sin más por el momento agradezco su atención.

Atentamente



Mtra. Estela Lucrecia Rubio Medina
Tutora
Profesora investigadora de la UAM-X

A mis hijos, motor de mi vida.
A mi esposo, mi mejor amigo y amado compañero de batallas.
A mi hermana, por darme luz y apoyo en el camino.
A mi madre, por enseñarme el esfuerzo y la constancia.
A mi padre, por enseñarme a ser libre.
A mis abuelas, Bertha y Trinidad, por todos los sueños que truncaron por servir a los demás.
A Taxco, mi paraíso.

Agradezco infinitamente a mi amigo y profesor, Doctor Luis Alberto Andrade por ser un importante apoyo durante mi proceso dentro de la maestría; a la Doctora Juana Martínez Reséndiz quien pacientemente me ayudó a la configuración de la presente investigación. De igual manera a mis amigos, la Maestra Marisa Martínez Amézquita y al Licenciado en Música Pablo González Reyes por sus comentarios para la corrección del presente texto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Capítulo 1: Patrimonio cultural y sociedad.	9
1.1 Mirada al concepto del Patrimonio cultural.	11
1.2 La gestión del Patrimonio cultural.	15
1.2.1 Participación social y vinculación.	18
1.2.2 Puesta en valor del Patrimonio cultural, esencial.	20
1.2.3 Patrimonio y turismo hacia la sustentabilidad.	21
Capítulo 2: Taxco: historia y datos.	24
2.1 Datos de Taxco	25
2.2 Historia	26
2.3 Patrimonio cultural de Taxco	27
2.4 Normativas de protección al patrimonio cultural.	31
2.5 Problemáticas actuales.	34
Capítulo 3: Organizaciones culturales que trabajan en el área urbana de Taxco.	37
Capítulo 4: El patrimonio cultural, cómo se entiende y se trabaja.	47
Capítulo 5: La participación social por medio de organizaciones culturales.	59
Conclusiones.	68
Bibliografía.	72
Anexo1: Propuestas de lineamientos para la participación social en la salvaguarda del patrimonio cultural de Taxco.	81
Anexo2: Directorio de Organizaciones culturales	84

Imágenes de portada: Ex Convento de san Bernardino y Fiesta Patronal de San Miguel, Taxco, Guerrero.
Fotos de Hugo Puga, 2018.

Índice de imágenes

Imagen 1	Ubicación nacional y estatal de Taxco	25
Imagen 2	Paisaje urbano de Taxco en los 30	28
Imagen 3	Paisaje urbano de Taxco en los 30	28
Imagen 4	Panorámica de Taxco, 2019	29
Imagen 5	Turistas y niños de Taxco 1964	29
Imagen 6	Feria del Jarro 2018	29
Imagen 7	Procesión de la Virgen de los Dolores	30
Imagen 8	William Spratling, Antonio Aguilar y Antonio Castillo 1955	30
Imagen 9	Artesana de Tlamacazapa	30
Imagen 10	Perímetro de la zona de monumentos	32
Imagen 11	Paisaje de Taxco 2019	36
Imagen 12	Plataformas y estacionamientos	36
Imagen 13	Inmuebles fuera de proporción	36
Imagen 14	Mapa de actividades culturales-participativas	38
Imagen 15	Tapete decorativo	46
Imagen 16	Instalación de sábanas de poesía	46
Imagen 17	Monumentos poco valorados	52
Imagen 18	Color blanco obligatorio	52
Imagen 19	Imagen urbana fuera del perímetro del Centro Histórico	52
Imagen 20	Venta de artesanías	55
Imagen 21	Festival de las artes	55
Imagen 22	Uso del espacio de inmuebles en ruinas	55

Índice de tablas

Cuadro 1	Tipos de Patrimonio cultural.	14
Cuadro 2	Agentes y acciones de la gestión del patrimonio cultural	16
Cuadro 3	Agentes culturales y las acciones que realizan	40
Cuadro 4	Clasificación de agentes según su estructura y objetivos	41
Cuadro 5	Concepción del Patrimonio cultural según el papel de cada agente	49
Cuadro 6	Acciones que inciden en valores inmateriales	56
Cuadro 7	Acciones que inciden en valores materiales	57
Cuadro 8	Formas de participación por medio de organizaciones culturales	61
Cuadro 9	Red de organizaciones culturales	67

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se ha hecho un replanteamiento del concepto de Patrimonio cultural desde una perspectiva más integral y democrática, para su conocimiento y puesta en valor, a la par del posicionamiento de la participación social como elemento imprescindible para su conservación. Al mismo tiempo, las nuevas dinámicas globalizadoras, el turismo de masas y los medios de comunicación avasallan las culturas de los pueblos al proliferar valores exógenos que ponen en riesgo legados culturales diversos y adecuados para cada contexto.

De manera semejante, la ciudad de Taxco vive en la actualidad un panorama delicado por diferentes problemáticas, entre ellas, el deterioro urbano y el daño al Patrimonio cultural que se refleja en la degradación de espacios, falta de mantenimiento, deficiencia de servicios públicos, uso escenográfico, la pérdida de lazos sociales y segregación de la vida comunitaria a cambio de proyección turística y comercial a pesar de la existencia de leyes que procuran su conservación.

Las condiciones en las que se encuentra el Patrimonio cultural de Taxco han sido documentadas por académicos como: Osbelia Alcaraz y Carlos Salgado (2012), Alma Villaseñor Franco, Luz María Oralia Tamayo y María Inés Ortiz (2012) de la Universidad Nacional Autónoma de México y Elisa Quirós (2015) de la Universidad Autónoma Metropolitana, sin que haya acciones resolutorias por parte de las autoridades. De igual manera, parece que la sociedad no se encuentra interesada en ello ni en activarse para defender su derecho a decidir sobre los aspectos que afectan su ciudad. Sin embargo, en los últimos años han surgido formas que pueden estar relacionados con la organización de sociedad en favor de su patrimonio cultural y que sería importante conocer.

Una de estas experiencias surge en 2014 a partir del trabajo realizado por la Delegación de Turismo de la Zona Norte del Estado de Guerrero, que desarrolló un recorrido por callejones que mejoraría los espacios públicos e impulsaría la participación social a través de un programa de talleres, exposiciones y actividades lúdicas. Sin embargo, por una serie de complicaciones políticas y económicas el proyecto no se ejecutó, pero del equipo que desarrolló el expediente surgió la iniciativa de formar una organización cultural que realizara las actividades dirigidas a la

población, ya que las obras de mantenimiento y rehabilitación no eran posibles sin presupuesto.

Al mismo tiempo, un empresario interesado en el proyecto de mejoramiento de callejones emprendió los trabajos para rehabilitar el callejón que se encuentra junto a su hotel, no sólo por mejorar su imagen, sino también para incentivar la ocupación colectiva del espacio, ya que era un lugar propicio para la delincuencia, por lo que solicitó a la organización cultural que surgió del equipo de desarrollo de dicho proyecto, que lo apoyaran para involucrar a los vecinos en su mantenimiento.

Para ello, se hizo recopilación de testimonio y difusión de puerta en puerta del proyecto, de lo que se obtuvieron resultados muy positivos, pues hubo donación de insumos y el compromiso de cuidar los espacios que hasta la fecha se encuentra en buenas condiciones y muchos jóvenes y turistas se reúnen en este callejón para convivir, logrando poner en valor el Patrimonio cultural.

A partir de esta experiencia surge la idea de que, si se involucra a la comunidad en este tipo de acciones, se posibilita su valoración y apropiación. Este era el planteamiento inicial de la presente investigación, que proponía realizar talleres y actividades participativas y creativas para propiciar la reflexión, el interés y mayor participación de la sociedad en el cuidado del Patrimonio cultural, al preguntar ¿qué pasaría si se continuaba con este tipo de ejercicios para el mejoramiento de los espacios públicos en Taxco?

Sin embargo, este plan no era viable, pues entre el descuido en el que se encuentra el Patrimonio cultural y la participación de la sociedad, hay muchas otras cuestiones por resolver que no eran abarcables dentro de un programa de maestría, así que se buscaron otras vías para direccionar las inquietudes iniciales, que eran el deterioro del Patrimonio cultural, así como la posibilidad de que a través de organizaciones culturales se pudiera incentivar la participación social en su conservación.

De esta manera, se diseñó un estudio con alcances preliminares a nivel exploratorio, de las condiciones y características de organizaciones culturales que trabajan con aspectos del Patrimonio cultural y que pudieran ser parte de un programa mayor de participación, como un primer paso para que quizá, un día se pudiera repetir el ejercicio del callejón del hotel en muchos otros espacios de Taxco.

Para ello, se realizó un directorio que indagara antecedentes de organizaciones a partir de las siguientes preguntas: ¿Existen organizaciones culturales como las que buscamos? ¿Quiénes son? ¿Desde qué año trabajan? ¿En qué zonas de la ciudad? ¿Qué actividades realizan?

De esta exploración, se observó que había organizaciones culturales que trabajaban aspectos del Patrimonio cultural, aunque estaban lejos de involucrarse en cuestiones de rehabilitación de espacios urbanos, como inicialmente se buscaba, no obstante, algunas si llevan a cabo actividades de reflexión y difusión de historia y significado de los espacios en los que trabajan.

Además, se encontraron una serie de cuestiones interesantes en torno a una inclinación social por aspectos simbólicos e identitarios que aportaban parte del panorama social de los problemas del Patrimonio cultural de Taxco y que valía la pena considerar, de tal manera que se plantearon las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los aspectos que definen el proceso de participación social de las organizaciones culturales vinculadas o relacionadas con el Patrimonio cultural, que trabajan en el área urbana de Taxco?
2. ¿Con qué finalidad se organizaron y cuáles son las acciones que llevan a cabo?
3. ¿Hasta qué punto sus acciones inciden o han incidido en el Patrimonio cultural?
4. ¿En qué medida la sociedad participa y se vincula a través de estas actividades?

En este marco se definió el objetivo principal que es analizar los factores que definen el proceso de la participación social de las organizaciones culturales que trabajan en el área urbana de Taxco, y con los resultados obtenidos, valorar la posibilidad de su participación en futuros proyectos de gestión del patrimonio cultural e impulsar su conservación. Para alcanzarlo se dividió en tres objetivos particulares.

- Identificar por medio de mapeo y entrevistas, qué organizaciones culturales trabajan en el área urbana de Taxco y de qué manera lo hacen, razones para organizarse, grupos sociales con los que trabajan y actividades de gestión del patrimonio cultural que realizan.
- Determinar por medio de entrevistas y observación, cómo definen el Patrimonio cultural y qué relación tienen sus actividades con él, para deducir su incidencia en el proceso de su preservación.

- Por último, y con los mismos instrumentos (entrevistas y observación directa), evaluar la participación social en las actividades de las organizaciones culturales que trabajan en el área urbana de Taxco, con la finalidad de valorar su posible inclusión en proyectos de vinculación entre distintos actores relacionados con el Patrimonio cultural.

Con base en la observación, entrevistas y el mapeo, se determinó como unidad de análisis a ocho organizaciones culturales que llevan a cabo actividades de participación dentro del área urbana de Taxco y que podían estar relacionadas con el Patrimonio cultural. Posteriormente, en una cédula de observación se inscribieron las actividades realizadas por cada una de ellas.

Así mismo, se elaboraron dos guiones de entrevistas con preguntas abiertas, un guion para los miembros de las organizaciones culturales y otro para los participantes de sus actividades. Estas entrevistas se dividieron en las categorías de gestión del patrimonio cultural y organización; patrimonio cultural, participación y vinculación.

Una vez recolectados los datos, fue evidente que faltaba la visión de las autoridades relacionadas con la conservación del patrimonio cultural en Taxco, por lo que se realizó un tercer guion de entrevista con las mismas categorías para incluir su perspectiva. El resultado fueron ocho entrevistas con organizaciones, tres con autoridades y ocho con participantes. Estas tres visiones fueron los pilares de la triangulación de los datos obtenidos, que se complementa con la observación que se realizó durante el proceso de investigación.

Para la presentación de estos resultados se desarrollaron cinco capítulos. En el primero, se plantean los conceptos fundamentales derivados de la investigación para, a través de ellos, poder entender la postura y las acciones de los entrevistados respecto a los lineamientos de gestión, patrimonio cultural y participación social.

En el segundo capítulo, se describe el contexto y las circunstancias actuales de la ciudad de Taxco. En el tercer capítulo se presentan los hallazgos obtenidos referentes a las organizaciones culturales, sus objetivos, estrategias de gestión y actividades mediante las cuales trabajan.

En el cuarto capítulo, se hace una reflexión sobre la noción de Patrimonio cultural de los entrevistados y las acciones mediante las cuales inciden en aspectos materiales e inmateriales de este. En el quinto capítulo, se presentan las formas de participación que

se encontraron, sus fortalezas, debilidades y su vinculación con otros sectores. Para finalizar, se delinean las conclusiones del trabajo y dos anexos: el número uno es una serie de propuestas de lineamientos para la participación social en la salvaguarda del Patrimonio cultural y el número dos, es el directorio de organizaciones culturales derivado del trabajo de campo.

Con ello se pretende aportar una primera exploración en torno a los alcances de algunas organizaciones culturales, su posicionamiento como agentes de gestión, mediación y a través de ello, posiblemente el entendimiento de una parte de la perspectiva social de las problemáticas que aquejan al Patrimonio cultural, así como las áreas de oportunidad para incrementar la participación social en planes de gestión integrales y sustentables enfocados a la solución de problemas locales.

Los resultados nos demostraron que faltaría mucho trabajo de investigación, pues se requiere de una comprensión profunda de los factores que determinan la falta de participación social para poder generar canales de entendimiento equitativos, de lo contrario, el proceso destructivo de abandono y desvinculación de la sociedad con su patrimonio seguirá su curso, y se perderá gran parte de la valiosa herencia cultural con la que cuenta la ciudad de Taxco, a pesar de su potencial y de contener conocimiento importante para la configuración del futuro.

Las causas son amplias y diversas, pero una de las más apremiantes es la falta de mecanismos de participación social, ante estas circunstancias, las organizaciones culturales surgen de manera inesperada en un panorama desfavorable como formas de interacción que visibilizan diferentes intereses comunitarios y pueden representar el surgimiento de una nueva conciencia para ser estimulada y dinamizada en pro de su conservación del Patrimonio cultural y el beneficio comunitario.

CAPÍTULO 1
PATRIMONIO CULTURAL Y SOCIEDAD

El ser humano es parte de un gran sistema llamado naturaleza y ha tenido que adaptarse a ella, su principal habilidad para lograrlo ha sido su capacidad inventiva y creativa, por medio de la cual ha transformado recursos como la tierra, plantas, metales o piedras en herramientas que permitieron su supervivencia y adaptación al medioambiente. Mediante este proceso creativo, las sociedades acumularon conocimientos que fueron la base de su estructura social -religiones, clases sociales o gobierno-, materializada en lenguas, ciencias, paisajes, arquitectura, textos, rituales, vestimentas y obras de arte que conforman una red de significados, interacciones y prácticas que permiten explicarse el mundo (UNESCO, 1982: 1) y sobrevivir en él.

Esta red, es lo que llamamos cultura. A lo largo de la historia la cultura se ha definido de diferentes maneras, pero en la actualidad se entiende como una construcción social, García Canclini (2004: 34) afirma que la cultura no es algo que aparezca siempre de formas similares y la define como: “un conjunto de procesos sociales de producción, circulación y significación en la vida social”, de tal manera que es heterogénea, cambiante y diversa como los ecosistemas del planeta; es el vínculo de las personas con su contexto geográfico, la manera en la que se desenvuelven e interactúan en y con su entorno.

Consecuentemente, los objetos y prácticas que cumplen diferentes necesidades (estéticas, de refugio, de alimentación, medicinales, de comunicación, interacción etcétera) que contienen conocimientos especiales que favorecen la existencia de un grupo humano en su entorno, se convierten en valiosos para la población y se mantienen a través del tiempo, convirtiéndose en su Patrimonio cultural.

Esta concepción no siempre ha existido; los primeros en percibir la relevancia de los objetos simbólicos de un grupo fueron los coleccionistas de la antigüedad (Martos Molina, 2016: 20). Posteriormente, tomó fuerza entre a las élites de algunos grupos humanos y como diferenciador de estatus social. Por ejemplo en la Edad Antigua, los ganadores de las batallas “aumentaban el patrimonio personal de los poderosos y se quedaban con la obras artísticas más valiosas y bellas” (Martos Molina, 2016: 19).

Así mismo, con la expansión de la navegación, el comercio y las exploraciones hacia América, muchos pueblos fueron despojados de sus objetos más preciados y sus centros ceremoniales eran destruidos, ya que con esto talaban sus bases colectivas. De

igual manera, en el Renacimiento la burguesía acogía a los artistas para la creación de sus propias obras de arte, porque eso consolidaba su hegemonía.

Posteriormente con los cambios políticos, sociales y urbanos que sucedieron entre los siglos XVIII y XX, se generó gran inquietud ante la transformación de las ciudades, la destrucción de referentes históricos, artísticos y la pérdida de símbolos del pasado; estos cambios se dieron a partir de la creación de los estados-nación, expansión territorial, la Ilustración, la Revolución Francesa, (Bandarin y Van Oers, 2014: 22), la Revolución Industrial (González Varas, 2015:26) y la sustitución de lo antiguo - constantemente considerado obsoleto- por lo novedoso o tecnológico; acontecimientos que sucedieron especialmente en América y Europa.

De esta manera, especialistas en materia de arquitectura, historia y artes, comenzaron el estudio del legado cultural, enfocándose en su preservación como contenedor de valores sociales importantes. Entre ellos, Jonh Roskin (1819-1900) quien consideraba la preservación del pasado como “un pilar de desarrollo social y cultural” (Bandarin y Van Oers, 2014: 39), Viollet-le-Duc (1814-1879) y más tarde el historiador Alois Riegl (1858-1905) quien menciona como principales valores patrimoniales la memoria y el valor de uso (Bandarin y Van Oers, 2014: 41).

1.1 Mirada al concepto del Patrimonio cultural.

Por el incremento de la preocupación por las amenazas al Patrimonio cultural, este pasó a ser tema administración pública y organismos internacionales, por lo que en 1931 se redacta la “Carta de Atenas” considerada como el primer documento internacional en materia de conservación (González Varas, 2015: 51), y en 1945 se constituye la *Organización de las Naciones Unidas*. Un año más tarde se configura la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO), organismo que ha desarrollado una “labor fundamental como impulsor de convenciones, cartas, tratados y recomendaciones internacionales para la conservación del patrimonio a escala mundial” (González Varas, 2015: 53).

Otro organismo de actuación internacional es el *Consejo Internacional de Museos y Sitios* (ICOMOS), creado en 1965 por iniciativa de la UNESCO en el *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos*. En este

mismo año, se aprueba la *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios* “Carta de Venecia” donde se incluye la noción de proteger no sólo los monumentos, sino también su entorno y la importancia de que se les asigne una función útil para la sociedad. (Bandarin y Van Oers, 2014: 81).

En 1972 se consolida el discurso en torno al Patrimonio cultural, por medio de la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, emitido por UNESCO (Díaz Berrio, [1986] 2007: 45), las *Recomendaciones sobre Conservación y Reanimación de Ciudades, Poblados y Sitios Históricos* del Coloquio de ICOMOS (Díaz Berrio, [1986], 2007: 48), y la *Carta Italiana de Restauración*, (Díaz Berrio, [1986], 2007: 51).

En México, el interés por la preservación del Patrimonio cultural toma impulso desde los años treinta gracias a trabajos realizados por algunos estudiosos como Manuel Toussaint, Enrique Cervantes y Francisco de la Maza. (Díaz Berrio, [1986], 2007: 43). Estos esfuerzos se materializan en 1972 con la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* de México (Díaz Berrio, [1986], 2007: 49), que rige hasta la actualidad y es un importante referente a nivel mundial en materia de protección de bienes patrimoniales.

Esta ley se enfoca en la conservación de monumentos, a los que clasifica como: arqueológicos producto de culturas anteriores a la llegada de los españoles; los artísticos que poseen valores estéticos relevantes y los monumentos históricos que son los edificados a partir del establecimiento de la cultura hispánica hasta el siglo XIX. Incluso establece la prioridad de conservar los monumentos arqueológicos sobre los de carácter histórico y estos, sobre los de carácter artístico (Estados Unidos Mexicanos, 1972:10).

Otra cuestión importante, es que esta ley se concentra en la preservación de valores materiales como los históricos o estéticos, situación que ha dejado una huella importante en la comprensión social del patrimonio cultural. No obstante, este concepto evolucionó a nivel académico e institucional reflejándose en la *Declaración de Políticas Culturales de México de 1982*¹, donde se menciona que todo pueblo tiene derecho y deber de preservar su patrimonio cultural. Habla del daño por urbanización,

¹ Cabe señalar que las Políticas Culturales en México cambian con cada plan sexenal y no siempre han sido favorecedoras para la cultura (cometario del docente del curso de seminario de teoría).

industrialización, tecnologización, por conflictos armados, ocupaciones extranjeras, la imposición de valores exógenos y define al Patrimonio cultural como:

[...] las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras, materiales y no materiales que expresan la creatividad de este pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (UNESCO, 1982: 3).

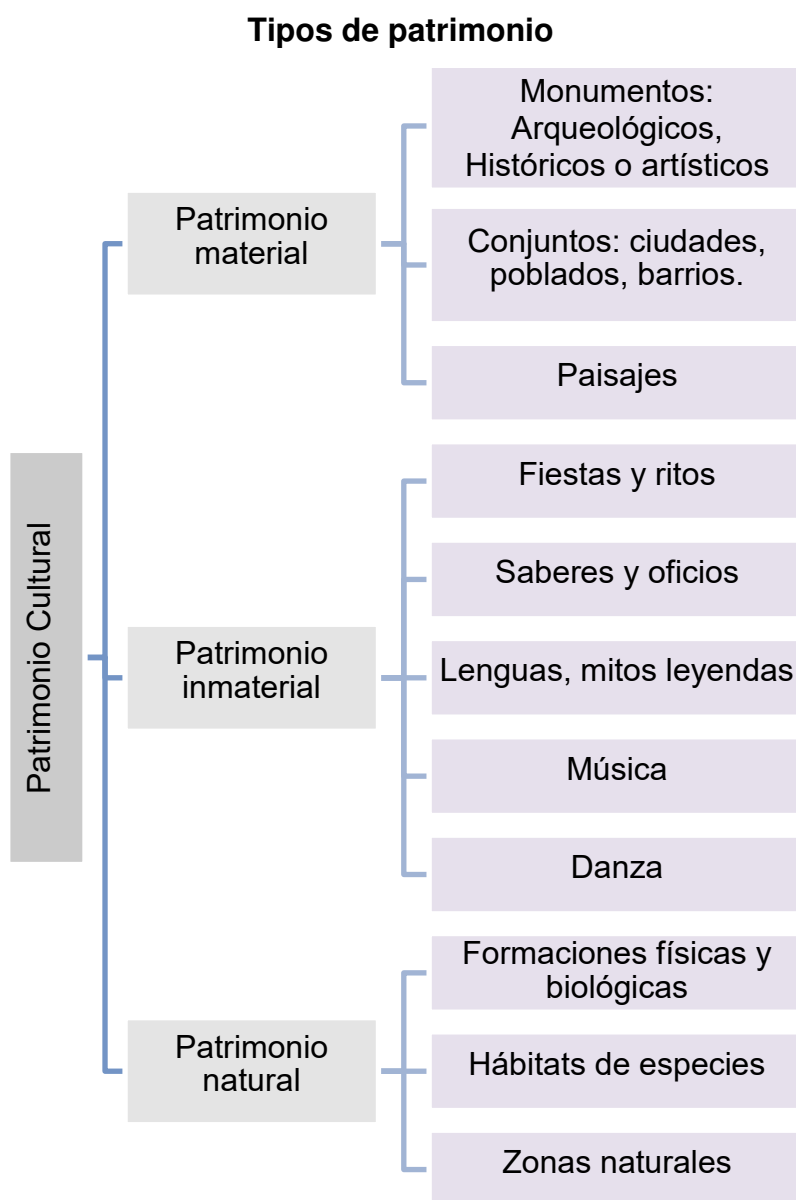
Es decir, el Patrimonio cultural de un pueblo no sólo tiene que ver con aspectos, históricos o artísticos, sino también con los oficios, las formas de vivir y detalles que impregnan la vida cotidiana. Estas consideraciones coinciden con la definición de Manuel de la Calle Vaquero y María García (1998: 251) quienes mencionan que el Patrimonio cultural:

[...] incluye no sólo el patrimonio histórico, sino otras manifestaciones como la lengua, la literatura, la artesanía, la gastronomía, la religión etc. [...] y el conocimiento acumulado de una sociedad, como el conjunto de productos artísticos de consumo que genera y su capacidad creativa [...]

Esta noción concuerda con lo estipulado por la UNESCO en 2003, en la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* que integra a las tradiciones, expresiones orales, artes, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, así como las técnicas artesanales como parte del Patrimonio cultural de un grupo humano, de igual manera resalta la interdependencia de los elementos patrimoniales e implementa una clasificación del patrimonio (Cuadro 1) como inmaterial, material y natural (UNESCO, 2003:1).

Sin embargo, Chávez Aguayo (2013:130) menciona que, este tipo de clasificaciones son sólo una necesidad humana para su entendimiento y confirma que todos los tipos de patrimonio coexisten íntimamente. Por su parte Ballart y Treserras (2001: 11) también consideran que estas clasificaciones: “son una construcción cultural y como tal, sujetas a cambios en función de circunstancias históricas y sociales”.

Por su parte, Giménez confirma que: “la noción de patrimonio ha ampliado y diversificado enormemente su contenido. Hoy hablamos por ejemplo, de patrimonio nacional o regional, de patrimonio artístico y hasta patrimonio genético” y enfatiza que



Cuadro 1: Elaboración propia con base en UNESCO, 2003 y Chávez Aguayo, 2015.

no se trata de toda la cultura de un pueblo, sino de un conjunto selecto de elementos materiales, inmateriales o naturales con valoración colectiva (Gimenez, 2005: 178).

Otros autores coinciden con la noción integral del patrimonio cultural, compuesto por elementos de diversas naturalezas por ejemplo, Marta Martos lo define como: "la manifestación de una comunidad o grupo social, a través de elementos materiales o inmateriales que tienen cierta permanencia en el tiempo, pero que se encuentran en permanente evolución a partir de los cambios culturales" (Martos Molina, 2016: 15). Enfatiza la

condición temporal y cambiante de estos elementos, pues perduran los que han sido adaptados por la sociedad a nuevas condiciones del entorno. En la actualidad, la concepción del patrimonio cultural va de la mano con la búsqueda de soluciones a problemáticas generadas por la globalización, la destrucción del medio ambiente, el turismo de masas y la pérdida de los lazos sociales que construyeron pueblos diversos y ricos en conocimientos.

Esta búsqueda derivó en figuras como: Paisaje cultural (UNESCO, 2008: 25) o Paisaje histórico urbano (UNESCO, 2005: 2) que se han implementado desde el ámbito

académico e institucional para propiciar un entendimiento amplio de los elementos patrimoniales. Estas figuras aportan visones integrales y hacen posible entender el patrimonio cultural como un sistema vivo. Sin embargo, aún es largo el camino para su completa comprensión e implementación a nivel comunitario, pues las concepciones e incluso los imaginarios de patrimonio cultural han penetrado la visión social del mismo y complejizado la valoración equitativa de algunas prácticas y saberes.

Esta investigación explora diferentes elementos que la sociedad valora, a partir de ello y, con base en los anteriores aportes teóricos define el patrimonio cultural como: los objetos, espacios, prácticas y relaciones generados o modificados por un grupo humano dentro un territorio específico, que son contenedores de historia, memoria y conocimiento estético, espiritual, emotivo o técnico y que reflejen su capacidad creadora y de adaptación al entorno. Se visualiza al patrimonio cultural como una idea difícil de delimitar, que permite la construcción de nuevas perspectivas de pensamiento y constituye un medio para el entendimiento de diversas formas de vida, no para vivir en el pasado sino como un medio para evolucionar.

1.2 La gestión del Patrimonio cultural.

En la actualidad, la comercialización y explotación desmedida de los recursos naturales y culturales rompe el equilibrio de la vida y las comunidades. Ante este panorama, diversos sectores de la sociedad han buscado estrategias para lograr que el patrimonio cultural de los pueblos perdure a través del tiempo, y que en el presente sea conocido, reconocido y aprovechado sin ser vulnerado; a este proceso se le conoce como gestión del patrimonio cultural el cual articula “conceptos, metodologías, elementos técnicos, financieros” (Mariscal Orozco, 2015:16) y humanos (Garrido y Hernández, 2013: 64) para lograr sinergias entre diferentes los actores interesados para llegar a objetivos comunes.

Ballart y Treserras (2001:15) definen la gestión del patrimonio cultural como: el “conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas”. Lo anterior expone que las condiciones cambiantes de la sociedad obligan a tener que prever circunstancias que produzcan

transformaciones y amenazas para los bienes patrimoniales. Para ello han de ser llevadas a cabo investigaciones previas, pues es importante un conocimiento profundo del contexto, las realidades ideológicas, religiosas, políticas y económicas que configuran el lugar o el territorio al que pertenece el patrimonio cultural.

Esta planeación debe ser llevada a cabo por equipos multidisciplinarios, bajo dinámicas participativas que promuevan el equilibrio de intereses de todos los involucrados y así, lograr la valoración local, la creación de redes salvaguarda, preservación de valores y conocimientos, además de generar la posibilidad de aprovecharlo como herramienta de sustentabilidad social y que sus beneficios lleguen a los miembros de las comunidades poseedoras.

En el Cuadro 2, se genera un esquema de la relación entre actores y actividades que forman parte del proceso de la gestión del patrimonio cultural. Los principales actores son: la comunidad, centros de estudio, gobiernos y empresarios. Las acciones a implementar para la preservación de los bienes patrimoniales comienzan por identificar, evaluar, restaurar, difundir, documentar, catalogar, interpretar, divulgar o financiar entre otras (UNESCO, 2014: 26); (Ballart y Treserras, 2001: 23).

En este proceso, el Estado juega un papel importante, pues como representante de la sociedad posee la tutela legal de varios bienes patrimoniales, sobre todo materiales, ello implica la responsabilidad ante cualquier labor. De este modo, la

Actores y acciones de la gestión del patrimonio cultural



Cuadro 2: Elaboración propia con base en UNESCO, 2014; Garrido y Hernández, 2013, Ballart y Treserras, 2001.

disponibilidad del sector gubernamental para realizar acciones integrales de gestión, así como la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la visión que tengan de los problemas de sus localidades, serán aspectos decisivos para el futuro del patrimonio cultural.

Otro agente que lleva un importante peso en el proceso de la gestión es la comunidad poseedora, pues es el motor que da sentido al patrimonio cultural, si lo reconoce y valora, lo protege y demanda al Estado mayor interés para solucionar sus problemáticas. Por esta razón, es necesario enfocar los objetivos de la gestión al significado que se le da a cada uno de los bienes patrimoniales, de tal manera que la investigación cultural y documentación son pasos -no sólo prioritarios- sino la base para poder desarrollar el resto de las actividades. Adolfo Colombres (2011:29) propone que los bienes patrimoniales sean documentos con relación a su temporalidad de la siguiente manera:

1. Investigación de monumentos, prácticas artísticas, creencias, costumbres y acontecimientos del pasado de los que no guarda memoria la tradición oral.
2. Investigación de monumentos, prácticas artísticas, creencias, costumbres que se están perdiendo pero que aún siguen vigentes.
3. Investigación de elementos culturales ampliamente aceptados y difundidos en la actualidad.

La propuesta de Colombres prevé los cambios a futuro y el progreso del patrimonio cultural de las comunidades a lo largo de su historia, de esta manera se registran elementos patrimoniales que se perdieron en el pasado, elementos patrimoniales que están en riesgo pero que aún existen y se usan en el presente, y actividades u objetos que tienden a ser significativos en la actualidad susceptibles de ser patrimonio cultural para futuras generaciones (futuro). Este tipo de registro se puede llevar a cabo a través de la recopilación de testimonio oral o talleres de expresión comunitaria que compendien el imaginario social en torno al patrimonio cultural.

Otras herramientas para implementar son los catálogos, planes de conservación y de financiamiento, acciones de restauración, proyectos para la interacción y usos sociales de los bienes patrimoniales (Ponce, 2013) y planes de interpretación del patrimonio cultural para usos turísticos (Martos, 2016: 151) etcétera. En la administración pública, las leyes y normativas son sumamente importantes, pues rigen

el uso y protección de los bienes, sin embargo, su adecuada aplicación depende de la óptima operación de las instituciones.

El enfoque de la gestión del patrimonio cultural direcciona los resultados de las diferentes herramientas por lo que, a través de ella, se puede procurar el equilibrio de intereses, al implementar mecanismos de interacción social y esquemas de trabajo horizontal, para llegar a soluciones equitativas ante el empuje empresarial y gubernamental.

Todas las sociedades y culturas del mundo tienen patrimonio cultural, siempre hay algo que rescatar y algo que valorar, por eso y más que nunca la gestión del patrimonio cultural toma un papel central, ya que puede dotar de oportunidades reflexivas a la sociedad y, a través de ello, empoderar y sensibilizar ante diferentes problemáticas que se viven en las localidades.

1.2.1 Participación social y vinculación.

El Patrimonio cultural le pertenece a la comunidad, es un bien colectivo y debe ser disfrutado y reconocido por ella o deja de tener sentido como tal (Chávez Aguayo, 2015: 133), pues la sociedad es la que le asigna un significado y mantiene vivas las dinámicas productivas y creativas que lo generaran y garantizan su salvaguarda.

Por ello, hoy más que nunca es urgente el interés social en su preservación, pues el modelo de desarrollo económico actual, lo pone en riesgo al proliferar el consumo de productos perjudiciales para el medio ambiente, fomentar valores exógenos, prácticas de violencia o discriminación a través de los medios masivos de comunicación (García Canclini, 1987:59), (Alfie Cohen, 2005:42) y la implementación de soluciones cortoplacistas (Declaración de Fray Ventos, 2017).

Consuelo Tomé (2015:1) define la participación social como: “aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas [...]”. Por su parte, Frans Geilfus (2002:1) describe la participación como un proceso en el que la sociedad va adquiriendo mayor o menor grado de decisión en su desarrollo local y presenta un esquema de siete niveles de participación. El primer nivel es el de pasividad, el cual consiste en participación sólo para adquirir

información sin ser parte de la toma de decisiones. El autodesarrollo es el nivel más alto donde “los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas” (Geilfus, 2002:3).

Con base en ello, se define la participación social como un proceso mediante el cual los miembros de una comunidad se integran en una serie de acciones estructuradas que propician la reflexión, recuperación y apropiación de espacios de decisión, mediante la interacción inclusiva y equitativa en actividades de planeación, creativas, estéticas, espirituales o relacionadas con el beneficio común.

López, Loren y Vega (2017), expresan que la participación ayuda a entender la complejidad de los problemas que aquejan a la comunidad y a pensar en soluciones de manera conjunta, lo que consigue “[...] el doble objetivo de empoderar a la población y de respetar la vida” (López, Vega y Loren, 2017:5), pues una comunidad conformada por individuos productivos y participativos, fuertemente vinculada e identificada creará dinámicas de solidaridad, defenderá sus recursos naturales, culturales y velará por el bienestar colectivo y el desarrollo local (Ortega y Sanchez, 2015: 100).

Para ello existen diferentes herramientas de participación social, Bandarin y Van Oers (2014: 222), mencionan varias, entre estas los asesoramientos, implementación de talleres, registros cartográficos, mapas cognitivos, documentación y recopilación de la tradición oral, etcétera. Otras formas de participación social en auge, es por medio de organizaciones culturales, asociaciones civiles (González Varas, 2015: 56), patronatos y fideicomisos (Ballart y Treserras, 2001:157).

Estos movimientos, más que buscar cambiar el orden de las cosas, simplemente intentan ser incluidos en la toma de decisiones y no solo sufrir las consecuencias de ellas (García, Canclini, 2004: 74). Pueden tener entre sus objetivos la realización de acciones culturales, de revitalización y rescate de su identidad, patrimonio cultural, creatividad social (Colombres, 2011: 66), y muchas veces surgen en medio de condiciones difíciles y malas experiencias de las comunidades con instituciones y gobiernos, quienes son apáticos ante las condiciones de vida de la población y han perdido la confianza de la sociedad.

González Varas (2015: 56) señala que la asociación comunitaria puede ser resultado de la búsqueda de formas de participación no convencional para hacer escuchar la voz ciudadana de modo directo frente a las estructuras establecidas del

poder político y económico, o para reclamar bienes culturales en el olvido y evitar su pérdida por medio de recolección de firmas, artículos de prensa, elaboración de informes, ciclos de conferencias o charlas.

Ballart y Treserras (2001: 119) hablan de este fenómeno social como “organizaciones o instituciones que gestionan monumentos, museos, parques arqueológicos y demás bienes patrimoniales [...]” y las clasifican como: a) organizaciones dependientes b) autónomas, c) independientes no lucrativas y d) organizaciones privadas.

Estas prácticas de participación pueden impulsar tratamientos integrales de investigación, difusión, reutilización o recuperación bienes patrimoniales para que cumplan funciones acordes a la valoración social, así como posibilitar su aprovechamiento como herramienta de sostenibilidad y vinculación comunitaria.

Este último punto es importante para impulsar los procesos de participación social, pues la vinculación garantiza la continuidad de las acciones de conservación del patrimonio cultural, ya que significa la generación de conexiones permanentes y constantes entre individuos o agentes relacionados por una circunstancia, que puede ser familiar, territorial, espiritual, social, laboral o institucional y se manifiesta en la realización de acuerdos, trabajos y compromisos en común.

Desde esta perspectiva, la vinculación social completa un proceso de beneficio, pues propicia la generación de identidad, estabilidad comunitaria, asociacionismo e iniciativa civil, lo que impulsa la participación social y aumenta las probabilidades de generar tratamientos integrales de preservación patrimonio cultural.

1.2.2 La puesta en valor del Patrimonio cultural, esencial.

El patrimonio cultural puede convertirse en impulsor de sustentabilidad a través de su puesta en valor, es decir, establecer su potencial estratégico para la vinculación social y la generación de ingresos. La puesta en valor del patrimonio cultural es un proceso que requiere la identificación, reconocimiento, recuperación e interpretación de los bienes patrimoniales (Carretón, 2018), además de desarrollar estrategias de difusión, uso y mantenimiento con base en su “comprensión apropiada con el fin de garantizar su integridad o su perduración en el tiempo” (Arbeola, Bermudez, Giralt, 2004: 46).

Su fundamento está en el reconocimiento colectivo, Brandi ([1963] 1993:14) afirmaba que las obras de arte lo son, hasta que alguien las identifica como tal, de igual manera el patrimonio hasta cierto punto, no lo es, si no es reconocido por todos los miembros de la sociedad. Poner en valor el patrimonio cultural significa comprender el origen, significado y la oportunidad que representa la cultura como una herramienta generadora identidad, estabilidad social y económica.

Esto se puede lograr aprovechando los oficios tradicionales, la producción interna de los bienes de consumo y del turismo cultural, además de empleos en acciones de gestión, conservación y mantenimiento. Para reforzar esta noción, retomamos a Bandarin y Van Oers (2015:173) quienes señalan, que:

La cultura “funciona” en términos de rendimiento económico y desarrollo humano, entre otras cosas porque los recursos culturales, una vez reconocidos y puestos en valor su enorme potencial creativo, son infinitos y omnipresentes, aunque no trasladables: están vinculados al lugar y la comunidad.

Esto quiere decir que se pueden aprovechar las características particulares de un territorio, que no pueden ser explotados, vendidos o transportados a otras partes, sólo son beneficiosos en el lugar al que pertenecen. Por ello, se enfatiza la puesta en valor el patrimonio cultural porque es un área de oportunidad para las comunidades, y es básico para que se emprendan hábitos de preservación en las futuras generaciones, e impulsar una cultura plural, diversa y respetuosa de los recursos naturales y culturales.

1.2.3 Patrimonio y turismo hacia la sustentabilidad

El turismo es la actividad humana de desplazarse de un lugar a otro en busca de diferentes motivaciones (De la Calle Vaquero y García, 1998: 7). Los viajes son una vieja costumbre humana que desde el principio tuvieron el objetivo de conocer otras culturas. Se han llevado a cabo desde los tiempos de Egipto y Babilonia (González Varas, 2015: 83), pero el antecedente inmediato de nuestro tiempo es el *Gran Tour*, un viaje a través de los principales centros culturales europeos, realizado por los aristócratas para su formación (González Varas, 2015: 82).

En el Siglo XX, la actividad turística se desarrolló bajo una lógica capitalista, de la que sólo podían participar personas de nivel económico alto (Alcaraz y Salgado,

2015:24). Posteriormente, para mediados del mismo siglo y gracias a los avances tecnológicos en transportes y comunicaciones se convierte en un fenómeno de masas, como consecuencia de la promoción de la cultura como un derecho social que debía estar al alcance de todos (Martos, 2016: 25). Sin embargo, la tendencia era buscar lugares de sol, principalmente playas que por algún tiempo opacaron a las ciudades culturales como destinos turísticos (De la Calle Vaquero y García, 1998: 7).

Pero en los últimos años hubo un cambio en las preferencias de los viajeros, pues ahora buscan experiencias relacionadas con aspectos psicológicos e intelectuales (De la Calle Vaquero y García, 1998: 7), por lo que viajan a lugares que ofrecen conocimiento como espacios históricos, artísticos, arqueológicos o naturales y donde se lleven a cabo prácticas culturales diferentes a las que ven en su vida diaria. Esta modalidad se conoce como turismo cultural “caracterizado por el interés en atractivos culturales que son los que motivan el desplazamiento turístico” (Martos, 2016: 21).

Sin embargo, el patrimonio cultural no siempre fue contemplado como medio para generar ingresos económicos. En el siglo XX y de la mano de documentos como la *Carta de Atenas*, la *Carta de Venecia* y la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* de 1972, se difunde su potencial como recurso económico y cultural para disipar la idea de que era una carga para la sociedad (Navalón García, 2013: 126), al posibilitar la recaudación de fondos para su mantenimiento y restauración a través del turismo.

A partir de ello, se difunde la noción del patrimonio cultural como principal atractivo de ciertos lugares. En la actualidad, se encuentra aún en crecimiento, pues los destinos culturales reciben cada vez más visitas, con cifras avasallantes. Por ejemplo, en 2018 México registró un total de 27, 261 ,625 visitas a museos, Monumentos Históricos y Zonas Arqueológicas (Gobierno de México, 2018), en comparación con el 2009 que registró 16, 420,353, casi diez millones menos, y sin contar otros destinos de atractivo cultural como los Pueblos Mágicos², por ejemplo.

² Los Pueblo Mágicos son localidades que ingresan a un programa federal de financiamiento estrategias para incrementar y mejorar su oferta turística con base en el patrimonio cultural. Entre sus lineamientos establece la dotación de equipamiento para mejorar sus servicios públicos y turísticos (López y Valverde, 2016). entre otros parámetros que, de ser mal manejados pueden propiciar la homogenización y exotización de la cultura de las comunidades participantes

Para afrontar esta carga, las localidades son sometidas a fuertes transformaciones para la dotación de infraestructura y oferta turística, de esta manera se “generan tensiones y problemas asociados al enorme número de visitantes que invaden las poblaciones locales, alterando o destruyendo su entorno y su modo tradicional de vida (Bandarin y Van Oers, 2015: 158).

Lo cierto es que al ser el turismo cultural una actividad que puede dejar altas ganancias económicas, también propicia daños del patrimonio cultural a través de ciertas prácticas como: la propagación de monopolios y la de explotación desmedida de los recursos culturales y naturales, la privatización y daños en los bienes patrimoniales por la sobrecarga turística, su deterioro por el desinterés de sus residentes que constantemente son aislados de sus espacios por ser vendibles y la tendencia a la banalización cultural (Martos Molina, 2016; 214), (Ponce Herrero, 2013: 81).

Pero esto no es causa simplemente del turismo, sino de la falta de planeación y de programas de gestión para el patrimonio cultural que busque el equilibrio entre la cotidianidad, la naturaleza y la vida producto de una actividad turística, así como la distribución equitativa de las ganancias y beneficios. Ballart y Treserras (2001:156) enfatizan que esté sector debería contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, sobre todo de las más pobres.

De modo que se requieren enfoques participativos que propicien una adecuada coordinación entre diversos actores; los gobiernos de todos los niveles, empresarios y especialistas en materia, pero sobre todo de los usuarios tanto locales como externos, por lo que la acción organizada y consiente de los ciudadanos podría reorientar el enfoque de los tratamientos que se da a los bienes patrimoniales, de lo contrario, se pueden generar transformaciones irreversibles y negativas, pues el patrimonio cultural antes que nada, es un sistema de significación y vida, donde parte de su riqueza comienza y termina en el uso que le da su comunidad.

De esta manera, se pretende destacar que si es debidamente valorado, conocido, interpretado y cuidado, el patrimonio cultural podría ser aprovechado en beneficio de su comunidad al generar derrama económica, desarrollo local y enriquecimiento cultural para los que participen de ello a través del intercambio y el empoderamiento ciudadano por medio de emprendimientos de turismo sustentable.

CAPITULO 2

TAXCO: HISTORIA Y DATOS

2.1 Datos de Taxco

Taxco de Alarcón se encuentra al norte del Estado de Guerrero, situada sobre las laderas de la Sierra Madre Sur, con altitudes que oscilan entre los 700 y 2600 m.s.n.m. (INEGI, 2010). Se encuentra a 177 km de la Ciudad de México, 243 km de Puebla, 128 km de Toluca y a 89 km de Cuernavaca y colinda al norte con los municipios de Tetipac, Pilcaya y el Estado de Morelos; al este con el mismo Estado y el municipio de Buenavista de Cuéllar; al sur, también con este municipio y con Iguala de la Independencia, Teloloapan e Ixcateopan de Cuauhtémoc; al oeste con los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio Alquisiras y Tetipac (INEGI, 2010).



Imagen1: Ubicación nacional y estatal de Taxco, mana de Ramón I óñez Jiménez. 2008.

Según el INEGI, en 2015 la población total del municipio era de 108, 416 habitantes, de los cuales 50,415 residen en el área urbana de Taxco y el resto en las comunidades rurales. Del total municipal, el 47.3% son hombres y el 52.7% son mujeres, además es una población joven, pues la edad media es de 28 años (INEGI, 2015). En el municipio se hablan lenguas indígenas principalmente el náhuatl, con un total de 2,424 hablantes (INEGI, 2010).

El clima que impera en el municipio es semicálido subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media de 26 grados (INEGI, 2010). Se puede decir que su clima es muy estable y con temperaturas muy propicias para la cosecha y agradables para la explotación turística. Por otro lado, se encuentra en un área rica en recursos naturales con cuencas, maderas y metales como plata, cobre o zinc.

Estas condiciones convierten a la ciudad en un punto estratégico en la región, además, se encuentra cerca de varias ciudades. Aunado a ello, tiene una población joven, lo que representa una ventaja y a la vez un reto, pues significa mayor demanda de oportunidades para la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida.

2.2 Historia

Taxco tuvo actividad desde la época prehispánica, en esta área vivían nahuas, mazatecos y tarascos. (Toussaint, [1931] 2015: 9). El origen de su nombre, deriva de la palabra *Tlachco*, del náhuatl, *tlachtli* que era el nombre del juego de pelota y *co*, que se refiere a lugar (Toussaint, [1931] 2015: 15)

La cabecera de esos poblados era conocida como *Tlachco*, hoy Taxco el viejo, ubicado a 10 kilómetros de la ciudad actual. Eran tributarios del imperio mexica y producían algodón, henequén, pieles, huipiles miel, copal y hule (Babini, 2008:61), su alimentación constaba de maíz, chile, calabaza, gallinas, venados o conejos (Toussaint, [1931] 2015:10) y trabajaban en yacimientos de óxido férrico con tiros horizontales (Babini Baan, 2008:61).

Tras la conquista de México Tenochtitlan en 1521, los españoles buscaron estaño para la fabricación de armamento, este metal llegaba a los mercados de Tenochtitlan desde *Tlachco* (Espino Hernández, 2017:15). Alrededor de 1522, Hernán Cortés envió una comisión para obtenerlo sin embargo, hasta 1534 se comenzaron a explotar las minas (Espino Hernández, 2017:20), su bonanza fue variable, pues requería gran cantidad de mano de obra de los poblados aledaños, al grado que Iguala y Tepecoacuilco, sufrieron fuertes bajas de población (Babini Baan, 2008:65).

En el siglo XVIII se logra estabilidad gracias a la explotación de las minas de Tehuilotepic (Babini Baan, 2008: 66) por José de la Borda, quien llegó a Taxco en 1716 (Vargaslugu, [1974] 1999: 28), construyó el templo de Santa Prisca y fue el minero más reconocido de la Nueva España hasta su muerte en 1778 (Vargaslugu, [1974]1999:91). Al mismo tiempo, vuelve a decaer la producción minera por la escasez de azogue (Espino Hernández, 2017:67) y la introducción de cianuro en el procesos de producción, por lo que varias minas fueron abandonadas (Babini Baan, 2015: 40).

En 1810 los insurgentes toman Taxco (Toussaint y Richter, [1931] 2015:53) para ser entregada a Morelos, quien apresó a los residentes españoles, les confiscó sus fortunas y los expulsó de la ciudad (Espino Hernández, 2017: 72) y en 1821 Agustín de Iturbide se aloja en el Ex convento de San Bernardino -donde posiblemente fue escrito el Plan de Iguala- mientras hacía una pausa en su camino a Teloloapan (Toussaint y Richter, [1931] 2015: 59). La actividad minera se reanudó algunos meses después tras

la partida de los insurgentes, pero se mantuvo la tensión por la guerra contra Estados Unidos, la Guerra de Reforma y la guerra contra Francia que “impidieron el desarrollo de la minería no sólo en Taxco sino en todo el país” (Espino Hernández, 2017:77).

En la Revolución Mexicana, Taxco vuelve a ser escenario de batallas (Ortiz, Villaseñor, Tamayo, 2012:61). Los habitantes fueron aislados y hubo constante escasez de alimentos. “Taxco fue saqueado y abandonado por varias familias, y permaneció prácticamente sin cambios hasta entrado el siglo XX” (Babini, 2015: 40). Tras varios años de carencias y guerras en 1928 se inauguró la primera carretera México-Acapulco, que cruza por Taxco dónde se hacía parada obligada. Con ello “comenzó el auge de las actividades económicas que constituyen la base de la actual ciudad” (Perló Cohen y Soto Martínez, 2008: 216).

Comenzaron a llegar viajeros de todas partes del mundo, entre ellos William Spratling, arquitecto neoyorquino y coleccionista de arte que se instaló en Taxco en 1931 y aportó la noción del diseño y técnicas innovadoras a la producción de joyería en plata, consolidó un grupo de artesanos que difundieron el oficio en el municipio y construyeron una identidad en torno ello. Así, en el siglo XX, Taxco emprendió un periodo de crecimiento económico y estabilidad que le permitió consolidarse como un lugar de artesanos, creativos y un paisaje histórico urbano excepcional.

De este modo, se convirtió en un centro de oportunidades económicas para la región, muchas personas emigraron de Tierra Caliente, Tetipac, Buena Vista de Cuellar o Zacualpan para emplearse en la minería y hotelería, hasta 1994 cuando se amplía la Autopista del Sol que conecta Acapulco directamente con la Ciudad de México sin pasar por Taxco, lo que redujo sus visitantes y en el año 2007, estalla la huelga en la mina, lo que pausó esta actividad hasta la fecha. En este mismo año, también llega el crimen organizado que provocó fuga de extranjeros, cierre de negocios, fin de la vida nocturna y el comienzo de una etapa de incertidumbre socioeconómica.

2.3 Patrimonio cultural de Taxco

Taxco es un lugar de historia y cultura, su origen y desarrollo han estado sujetos a la actividad minera, a partir del siglo XX, también se le conoce por la producción de joyería en plata y su paisaje urbano que ha atraído multitud de visitantes. Con traza urbana de

plato roto, se fincó sobre las faldas del cerro del *Atachi*, en un relieve colmado de barrancas. Sus primeros barrios fueron formados por los campamentos de mineros, estos se establecían desde donde podían observar las extracciones del mineral o cerca de sus áreas de trabajo y de las haciendas de beneficio, que se ubicaban en las laderas de ríos y arroyos para obtener la fuerza hidráulica que se necesitaba para sus procesos (Espino Hernández, 2017: 29).

En sus orígenes tenía tres Reales de Minas llamados: Tenango, Cantarranas y Tetelcingo (hoy barrio de la Veracruz), ahí residía el alcalde mayor. Los reales eran barrios de españoles, más tarde, se crearon barrios de indios que fueron Tlachcotecapan, (hoy San Miguel) Cacayotla (hoy Guadalupe) y el Solar (Espino Hernández, 2017, p. 28). También había diez cabeceras de indios en los alrededores: Tasco el viejo, Tlamagazapa, Atzala, Nochtepéc, Pilcayan, Tetipac, Coatlan, Acuitlapan, Acamixtlahuaca y Teulistaca. (Toussaint y Richter, [1931] 2015:27).

La mayor modificación del paisaje fue la construcción del templo de Santa Prisca y San Sebastián en el Siglo XVIII, ícono de arquitectura, religión y eje urbano a partir del cual se desarrolló la ciudad en los años subsecuentes. Su construcción fue financiada por José De la Borda, quién también mandó realizar obras de mejoramiento urbano como la colocación de cañerías para la distribución de agua potable, así como la apertura de caminos y puentes como el de Acamixtla- Acuitlapan y también mandó techar casas y capillas (Babini, 2015:40). De esta manera, se fue configurando la distribución de edificaciones a lo largo de calles tortuosas, manzanas irregulares y puentes que sorteaban barrancas.



Imágenes 2 y 3: Paisaje urbano de Taxco para la década de los 30. Anónimo de México en fotos
<https://www.mexicoenfotos.com/>

La imagen urbana de Taxco se caracterizó por fachadas continuas de uno o dos niveles, pintadas a la cal con rodapiés, balcones, arcos, vanos en proporción vertical, patios al interior, corredores, citarillas, herrería con formas orgánicas y geométricas (Babini, 2008:70), cubiertas a dos aguas con vigas de madera y teja de barro rojo, terraplenes con grandes bardas de mampostería, contrafuertes y terrazas para aprovechar las panorámicas que proporciona el relieve.

También se caracteriza por el uso de puentes, plazas con fuentes, capillas en las colinas, calles estrechas, serpenteantes, empinadas, ornamentadas por flora abundante y empedrados con teyolote y mármol, con diversas figuras referentes a la cultura local. Así permaneció, sin grandes cambios desde la época de José de la Borda. Durante sus tres primeros siglos y a excepción de la construcción de Santa Prisca, hubo pocas transformaciones. Taxco se mantuvo estático en sus dinámicas urbanas, económicas y sociales.

Pero en 1928, tras la inauguración de la carretera federal México- Acapulco -y despuntar como destino turístico- se introdujo infraestructura de luz eléctrica, agua potable y drenaje, hubo un crecimiento acelerado de la población y de la mancha urbana. Así mismo, se construyeron hoteles e inmuebles para el comercio con varios niveles y volúmenes, con nuevos materiales como el concreto, además, se implementó el color blanco como obligatorio para las fachadas, a pesar de



Imagen 4: Panorámica de Taxco. Foto de Alma Flores 2019.



Imagen 5: Turistas y niños de Taxco, 1964, anónimo de México en Fotos.



Imagen 6: Feria del jarro, 2018. Foto de Hugo Puga.

que existen edificaciones anteriores al siglo XX, cuyas fachadas tenían otros tonos como el rosado, ocre y rojos.

Con el arribo de empresarios, artistas e intelectuales, también se generó cierta multiculturalidad, con ello, diversas prácticas que enriquecieron la vida pública y el acervo patrimonial.

Una de las más importantes es la Semana Santa, que se lleva a cabo desde que llegaron los primeros evangelizadores, pero al principio se representaba dentro de los templos (Labra, 2015: 69). Ahora son procesiones por las calles del centro de la ciudad, con imágenes que representan el Viacrucis, esta práctica es muy particular ya que en ella se realizan penitencias.

La Feria del Jarro se lleva a cabo el Viernes de Dolores, el sexto viernes de cuaresma; las calles del centro se llenan de productores de artesanía de barro y es la costumbre comprar jarros para regalar a familiares y amistades.

La Feria del jumil se lleva a cabo desde la década de los 30. Empezó como un convivio de amigos y familiares (Labra, 2015: 73). Hoy en día los taxqueños suben al Parque del Huixteco el primer lunes de noviembre para convivir y recoger jumiles, pues forman parte de la cultura culinaria del lugar. También se mantienen las celebraciones de capillas y barrios, como el carnaval de la Capilla de Ojeda en el mes de febrero, la fiesta de Día de Muertos donde se realizan desfiles, ofrendas en las casas, en las calles y el panteón municipal.



Imagen 7: Procesión de la Virgen de los Dolores 2019. Foto de Hugo Puga.



Imagen 8: Héctor Aguilar, Antonio Pineda, William Spratling, y Antonio Castillo 1955, foto de Juan Guzmán en *Modern Mexican Silver* 2013



Imagen 9: Artesana de Tlamacazapa, 2017, Foto de Alma Flores.

Un aspecto importante del Taxco actual, es la presencia de los artesanos provenientes de comunidades aledañas. Los más representativos vienen de Tlamacazapa, es la única comunidad Indígena del municipio, ellos producen diferentes artículos a partir del tejido de palma, cuya feria se realiza en el mes de octubre. También vienen artesanos de Xalitla del municipio de Huitzucó, así como de Amayaltepec y San Agustín, del municipio Eduardo Neri. Ellos producen artesanías en barro, madera, hilos, piedras y las narrativas en papel amate, su presencia en las calles forman parte de la identidad del lugar.

Otras prácticas que institucionalmente se promueven como parte del patrimonio cultural de Taxco son algunas ferias y festivales de reciente creación, como La Feria Nacional de la Plata, que se originó el año de 1953 por William Spratling (Labra, 2015: 75). En la actualidad, se llevan a cabo un concurso de joyería y espectáculos comerciales. Otro festival similar son las *Jornadas Alarconianas*, que es dedicado a Juan Ruíz de Alarcón, dramaturgo que se presume es originario de la ciudad y que fue implementado por el gobierno estatal a partir de 1988.

Por estas características Taxco ha sido considerada ciudad histórica, algunas de sus características como su patrimonio urbano han sido razón de diferentes declaratorias y promulgación de leyes a nivel estatal y federal para preservarlo, por lo que sus inmuebles históricos han tenido cierta atención y algunos han sido restaurados, entre ellos Santa Prisca, el Museo de Arte Virreinal y la Casa Borda, además de las Haciendas de San Juan Bautista en Taxco el Viejo, tomada en custodia por la Universidad Autónoma de Guerrero y la Ex Hacienda del Chorrillo, dejada en comodato a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde el año de 1992, donde ahora se encuentra el Centro de Enseñanza Para Extranjeros y la Facultad de Artes y Diseño.

2.4 Normativas del Patrimonio cultural.

Desde principios del siglo XX se han emitido declaratorias y leyes para la protección de del patrimonio cultural de Taxco, estas normativas son las siguientes:

A) En 1936 recibe la declaratoria como *Población Típica y de Belleza Natural*, ante la *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural* de 1934, cuya aplicación



Imagen 10: Perímetro de la zona de monumentos, INAH 2012.

En esta ley se prohíben construcciones que dañen la apariencia de la zona (Ortiz, Villaseñor y Tamayo, 2012: 56) y declara que su propósito es conservar la ciudad como "Pueblo Blanco" y para ello se prohíbe el uso de otros colores en todos muros de la ciudad, aplanados o no (Gobierno del Estado de Guerrero, 2015:47). Establece las normas de uso de letreros, parasoles, proporciones, anuncios, cocheras, gasolineras y elementos de infraestructura urbana y servicios, para preservar la imagen urbana y el "paisaje en general" (Flores Arias, 2008: 43).

Cabe señalar que se llevan a cabo acciones contrarias a lo establecido, pues se construyen inmuebles fuera de tipología y proporción, a pesar de que cumplen con proporciones en vanos, el color blanco y algunas áreas de teja, lo que ha propiciado inmuebles escenográficos, pues no se contempla la conservación de sistemas constructivos tradicionales ni la disposición espacial de los inmuebles además, no aclara el origen de las restricciones que implementa como el uso del color blanco, un rasgo que ha sido muy cuestionado por la sociedad.

Por otro lado, hace falta la implementación de supervisiones y aplicación equitativa de la ley pues durante largos periodos, la Junta de Conservación ha estado adscrita a partidos políticos y funcionarios públicos que han manejado a voluntad la aplicación de las normativas, sin dejar de lado que carece de programas de asesorías.

estaba a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Esta ley restringía entre otras acciones, la apertura de garajes, colocación de letreros, servicios y resalta la importancia de preservar el entorno natural. (Flores, 2008:36).

B) En 1953 se emite La Ley de Conservación y Vigilancia de la Ciudad de Taxco Guerrero, con la cual se crea la Junta de Conservación, que desde entonces ha sido el organismo local dedicado a la salvaguarda de la imagen urbana. En 1973 es sustituida por la Ley 80, en 1990 por la Ley 174, y en 2015 por la ley 685.

C) En 1990 el Gobierno Federal declara la Zona de Monumentos Históricos de Taxco. En el decreto se exponen acontecimientos, normas e indicadores para la preservación del patrimonio cultural dentro de un perímetro de 0.374 kilómetros cuadrados, conformado por 72 manzanas y 96 edificios de valor histórico construidos entre los siglos XVII y el XIX, protegidos por la ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Abarca la conservación, plazas, fuentes y el paisaje natural, formado por el Cerro del Huixteco, Espinado, *Atachi* y el río Taxco. (Estados Unidos Mexicanos, 1990:2).

Si bien esta ley ha sido muy importante para la conservación de monumentos en la ciudad, ha carecido de eficacia en otros aspectos y deja de lado ciertas prácticas sociales dentro de inmuebles o espacios protegidos, por lo que posibilita actividades como conciertos masivos y otros espectáculos que obstruyen el libre disfrute de la población y dañan las estructuras. También ha propiciado la segregación de otras zonas urbanas por no ser parte del centro histórico, y con ello, el desinterés y desvalorización de inmuebles modestos -pero sí muy representativos de la arquitectura del lugar- por lo que sus propietarios dejan que se destruyan con el tiempo para poder construir obra nueva y evitar problemas burocráticos y restricciones.

Por último, en 2002 Taxco ingresa al Programa de Pueblos Mágicos, cuyos lineamientos señalan el cumplimiento de planes de desarrollo y normativas, la ampliación y mejoramiento de productos e infraestructura turística, funcionamiento de servicios de salud y del comité local, programas de capacitación y concientización, etcétera. (Secretaría de Turismo Federal, 2014).

Su implementación logró gran aceptación social en sus inicios, y a pesar de no cumplir con varios lineamientos a través de él, se realizó el mejoramiento del alumbrado público, cableado subterráneo en el centro e iluminación de monumentos sin embargo, en 2016 se detuvo por varias irregularidades en la comprobación de obra. Por otro lado, este programa también responde a posturas políticas, por lo que la asignación de recursos no depende de la calidad de los proyectos sino de compadrazgos y relaciones de los funcionarios. Con estas normativas y declaratorias ha habido un avance en la conservación de patrimonio cultural, sin embargo, hoy en día se ven rebasadas por la realidad política, económica, social y urbana que prioriza la capitalización de los bienes patrimoniales.

2.5 Problemáticas actuales

La ciudad ha crecido y con ello sus complicaciones, se puede decir que la más urgente es la inseguridad que ha asolado al país en los últimos 10 años. De igual manera, la inexistencia de planes de gestión urbana y patrimonial que se estén en desarrollo para solucionar sus problemáticas. Esto ha dejado amplias y profundas secuelas, a continuación se mencionarán solo brevemente algunas de ellas.

A) Problemáticas económicas. Existe poca diversidad y oportunidades de empleo en el municipio, el sector más débil es el campo, que representa menos del 8% de la población económicamente activa, aún así, se siembra de frijol, maíz, sorgo, avena y tomate rojo y verde. Las actividades secundarias, como la venta de energía eléctrica, agua o gas, son más las fuertes, pues representan el 37.3 % del total de la población económicamente activa (Ayuntamiento Municipal, 2015-2018).

36.81% de la población, se dedica a actividades terciarias como transportes y servicios financieros, pero sobre todo al comercio de plaza, se reportan 4,222 negocios, de los cuales 2,554 son de comercio al por menor y se encuentran en el centro de Taxco; 1,111 son de industrias manufactureras, el resto son negocios de servicios de alojamiento temporal, alimentos y bebidas (INEGI, 2015). En relación con lo anterior, la Agenda de Competitividad Turística, reporta que un visitante gasta en promedio \$856.00 pesos por día con una estadía promedio de 1.09 días (SECTUR, 2015). Estos números representan poca derrama económica, pues sólo genera el 9.5% del empleo municipal (SECTOUR, 2014), para una población que presenta el 17.6% en pobreza extrema (Ayuntamiento Municipal, 2015-2018).

Con ello se puede deducir que programas como Pueblos Mágicos no cumplieron con su objetivo, posiblemente porque los aportes económicos se invirtieron en imagen urbana pero, mayormente en publicidad; sin atacar los problemas sociales más apremiantes, por lo que se necesita diversificar las actividades productivas (Quiroz Rosas, 2015:40). Por sus condiciones climáticas podría atenderse el campo y la producción de alimentos. Así mismo incrementar centros de capacitación técnica y económica. También es terreno fértil para el desarrollo de industrias creativas y ambientales y con ello, consolidarse como destino de turismo cultural, pero priorizando

el bienestar de las comunidades y la preservación de áreas naturales en lugar de la imagen publicitaria.

B) Problemáticas en materia de educación. En existe una fuerte carencia en todos los niveles educativos. En 2015 se reportó que sólo el 56.0%, de la población con más de 15 años cuenta con educación básica y 22.9% con educación media superior y sólo 12.4% cuenta con educación superior (INEGI, 2015). Esto significa que 87.6 % de la población del municipio no cuenta con estudios profesionales.

A nivel superior hay tres planteles, la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), que imparte las carreras de Enfermería, Ciencias de la tierra y Diseño Gráfico, Industrial y Arquitectónico. Un plantel de la Facultad de Artes y Diseño (FAD. UNAM Taxco, 2017), donde se imparte la carrera de Artes y Diseño y el (CEPE) Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE UNAM Taxco, 2018) donde se ofertan cursos de idiomas y cultura latinoamericana; y un plantel de la Universidad Politécnica que imparte las carreras de Telemática, Ingeniería en Energía Renovable y la Licenciatura en Comercio y Aduanas; por último la Universidad Juan Ruíz de Alarcón donde se imparten las carreras de Derecho, Administración y Psicología.

En el 2018, el Gobierno del Estado logró la incorporación del Centro Cultural Casa Borda, a las escuelas de iniciación artística asociadas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que dará formación en artes a jóvenes de entre 14 y 18 años. Con ello, se abre la alternativa de desarrollar un ámbito artístico sólido que cimente la imagen que se vende de Taxco.

C) Problemáticas urbanas. Entre 1960 a 1980, Taxco incrementó considerablemente el número de habitantes de 43,567, en 1960 a 75, 912 en 1980, (SECTOUR, 2015). Esto gracias a su prosperidad económica por el turismo y la platería sin embargo, no se generaron planes de manejo para Centros Históricos ni planes de gestión del patrimonio cultural o urbano que posibilitaran la coordinación de todos los sectores del gobierno, empresas y sociedad civil para reparar los problemas de Taxco.

Es así que desde los 80 se realizaron planes de desarrollo urbano que no se aplicaron, por falta de coordinación entre diversos sectores entonces, las necesidades de habitación, movilidad y servicios no fueron cubiertas con la debida planificación, lo que propició asentamientos en laderas y zonas de riesgo y reserva ecológica, además del aumento de la densidad urbana de la zona centro (Cortés Rocha, 2008:179) que en

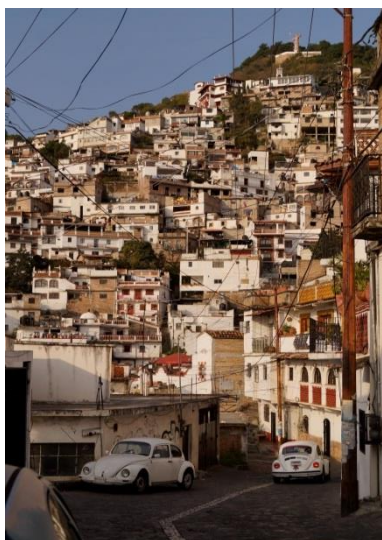


Imagen 11: Paisaje de Taxco, 2019. Foto de Alma Flores.



Imagen 12: Grandes plataformas para carros. Foto de Alma Flores 2019.



Imagen 13: Inmuebles fuera de proporciones y tipología, 2019. Alma Flores.

la actualidad presenta 166.6 habitantes por Km² (INEGI, 2015). La movilidad es uno de los retos más apremiantes, el centro presenta congestión vial, pues la mayor parte de los servicios y comercios se concentran en esta área. Las calles son estrechas y transitadas por autos, motos y transeúntes a un mismo tiempo. Hoy en día se registran 55,632 automóviles en circulación (Ayuntamiento Municipal, 2015-2018), lo que representa casi un automóvil por habitante del área urbana y no existen normas que regulen su circulación.

Con el incremento del flujo de automóviles también se elevó la construcción de estacionamientos, solucionando el problema de las pendientes por medio de cortes en los cerros o terraplenes de grandes proporciones. De igual manera, las barrancas que eran bajadas de agua naturales fueron embovedadas y ahora fungen como drenaje de la ciudad, al mismo tiempo se aprovecharon como calles gracias a su amplitud, lo que cambió radicalmente el paisaje.

Las áreas periféricas crecieron sin orden, la vivienda es autoconstruida y sus condiciones son precarias, 45.8% de la población presentan algún tipo de rezago de servicios en su vivienda, y 58.8% de las viviendas no cuenta con agua entubada (INEGI, 2015). También se construye con materiales, formas, texturas y proporciones fuera de las tipologías establecidas, lo que ha dejado una marca considerable en el aspecto de la ciudad. Esto manifiesta la urgencia de un Plan de Gestión del Patrimonio Cultural con el objetivo de frenar la destrucción urbana y patrimonial bajo una perspectiva de participación social, que posibilite el desarrollo sustentable del patrimonio cultural de Taxco.

CAPÍTULO 3
ORGANIZACIONES CULTURALES QUE TRABAJAN EN EL ÁREA
URBANA DE TAXCO

En esta investigación se exploraron las características de la participación social, de las organizaciones culturales que se desempeñan dentro del área urbana de Taxco, que llevan a cabo actividades con herramientas participativas como dinámicas de comunicación oral, recreación y creatividad (Frans Geilfus, 2002:12), las cuales sugieren un acercamiento al patrimonio cultural pues según Adolfo Colombres, (2011:44), es a través de la creatividad que se actualiza la herencia cultural y se adecúa a los fenómenos de cada época, por lo que se entreveía que podían incidir en ello.

Para iniciar, se realizó un mapeo (Imagen 14) y un directorio de organizaciones culturales (Anexo 2), a partir de los cuales se identificaron ocho iniciativas que en la actualidad producen ejercicios de participación cultural en el centro de la ciudad y algunas áreas aledañas. En la imagen 14, se observa que sus áreas de influencia coinciden con el perímetro de la zona de monumentos, donde se presentan mayor parte de manifestaciones de patrimonio cultural.

Mapa de actividades culturales- participativas

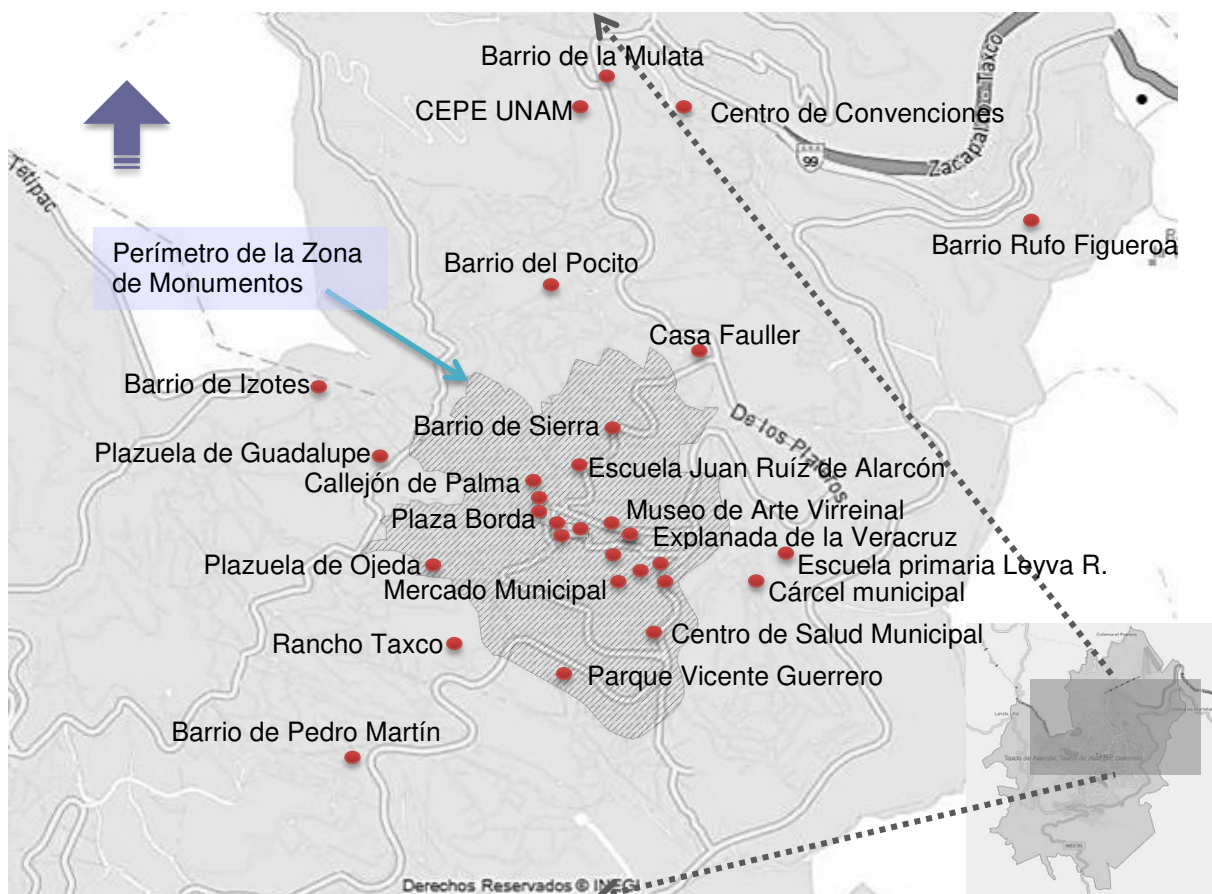


Imagen 14: Elaboración propia con base en registro de actividades de organizaciones culturales en Taxco.

Este estudio de tipo cualitativo-antropológico (Tylor y Bogdan, 1987) se basó en la observación de las actividades de dichas organizaciones y entrevistas a sus miembros. Los ejercicios que fueron observados se pueden consultar en el Anexo 2.

Así mismo, se elaboraron dos guiones de entrevistas conformadas por preguntas abiertas divididas por categorías; uno para los representantes de las organizaciones culturales que son quienes gestionan el trabajo y que en su mayoría son profesionales de las artes o la gestión cultural, y otro guion era para los participantes de sus actividades. Asimismo realizó un tercer guion de entrevista para incluir la visión de las autoridades relacionadas con la conservación del patrimonio cultural, ya que en Taxco operan tres niveles de gobierno con estos fines. De esta manera, se obtuvieron ocho entrevistas con organizaciones culturales, tres entrevistas con autoridades y ocho entrevistas con participantes.

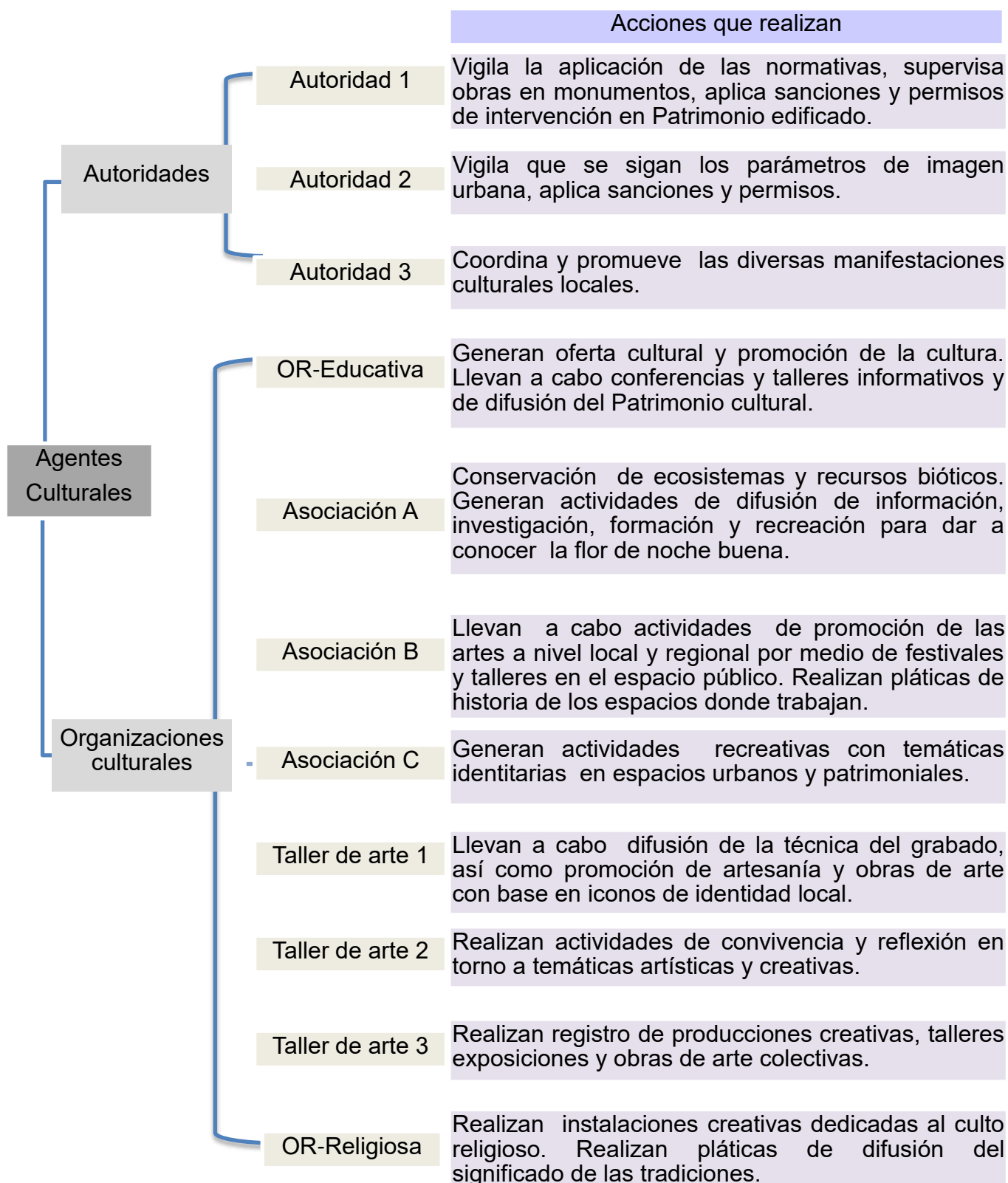
Para el análisis de las entrevistas, primero se señalaron los hallazgos de cada categoría, después se separaron los referentes a gestión, los referentes a patrimonio cultural y los referentes a participación y vinculación. Una vez hecho esto, se formaron subcategorías según las coincidencias. Para finalizar, se realizó la triangulación entre los aportes de cada informante por medio de un cuadro donde se contrastaron los resultados con elementos teóricos.

La primera categoría se basó en aportes teóricos de Josep Ballart y Juan Treserras (2001), Adolfo Colombres (2009), Francesco Bandarin y Ron Van Oers (2015) e Ignacio Gonzáles Varas (2015). Con base en ellos, se buscaron cuestiones de organización y estructura para deducir por qué surgen estas iniciativas, con qué objetivo (Cuadro 4) y desde qué año operan (Anexo 2). Del mismo modo se compararon las acciones que realizan con las resumidas en el Cuadro 2 (Capítulo 2, p: 16) para verificar que coincidieran con actividades de la gestión del patrimonio cultural.

Estos ejercicios y los agentes que las ejecutan se resumen en el Cuadro 3. En él se puede leer qué realiza cada uno de los entrevistados, además se les asigna un código o nombre mediante el cual se hará referencia a ellos dentro de toda la comunicación de los resultados.

Cabe aclarar que, a pesar de que se buscó una visión integral, el trabajo se concentra en los testimonios de las organizaciones y participantes como representantes de la población de Taxco.

Agentes culturales y las acciones que realizan

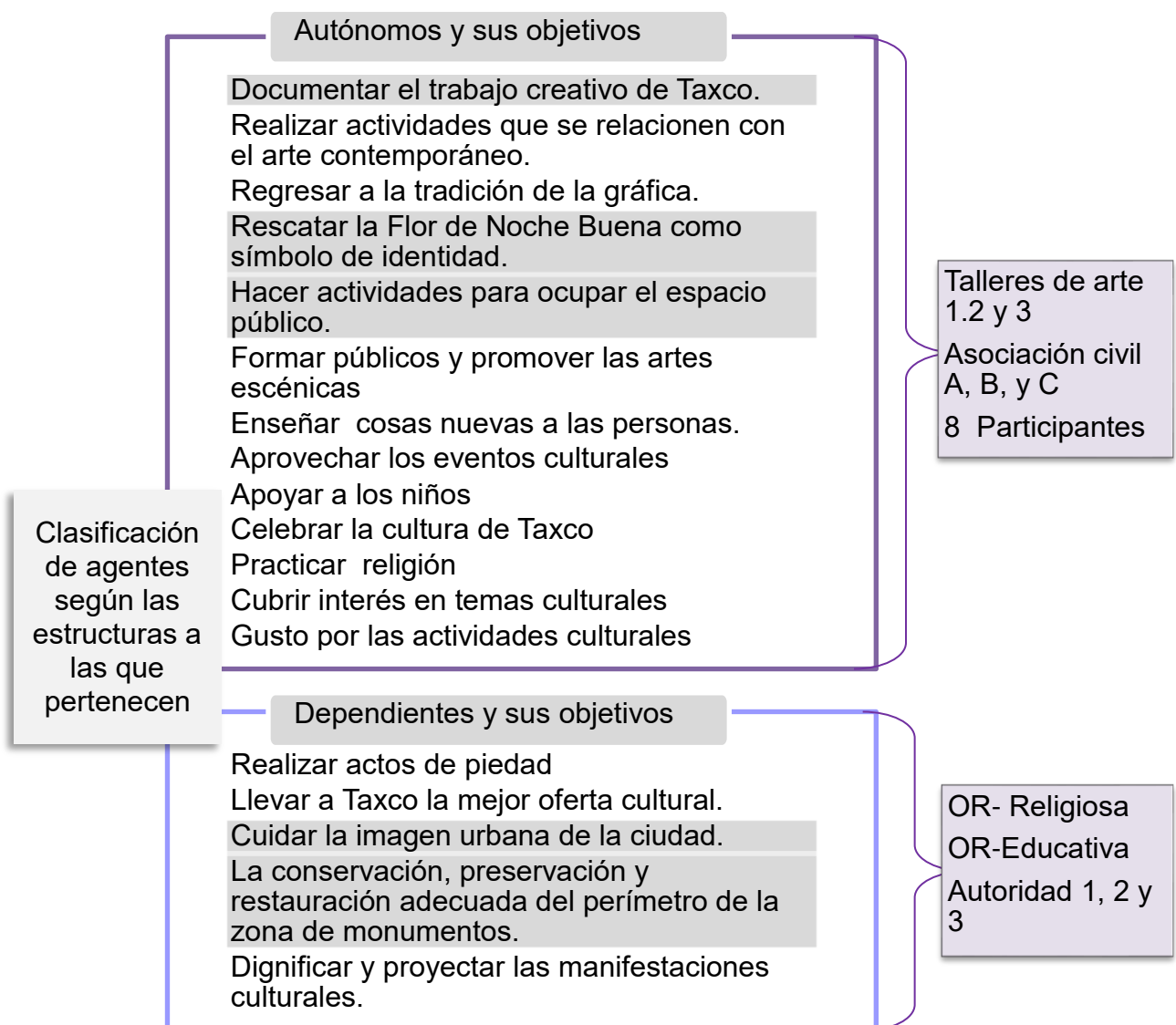


Cuadro 3, Elaboración propia con base en la observación de campo y entrevistas

Resultados

Existen algunos aspectos relevantes para entender el trabajo de estos agentes, incluidos autoridades y participantes. Lo primero que se buscó fueron razones para involucrarse en las actividades estudiadas y si lo hacen desde un ámbito laboral, por pertenecer a instituciones, o si los hacen por incitativa propia. Para resaltar esta característica, se les clasificó como autónomos o dependientes (Ballart y Treserras, 2001), en el Cuadro 4 se incluyen los objetivos de cada uno y se marcaron con gris los que pudieran estar relacionados con la preservación de algún elemento patrimonial.

Clasificación de agentes según su estructura y objetivos.



Cuadro 4. Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Como autónomos se clasificaron aquellos agentes que trabajan por iniciativa propia, por ejemplo: los participantes en actividades culturales, asociaciones o colectivos y talleres de producción artística. Como dependientes se consideraron los agentes que actúan dentro de una estructura mayor o una institución, en este caso se trabajó con tres organizaciones gubernamentales, una religiosa y una educativa.

Esta división ayuda a identificar en qué medida estos agentes son producto de la aplicación de otras estrategias o una necesidad social espontánea. Se observa que catorce entrevistados de diecinueve participan en estos ejercicios culturales por iniciativa propia y como voluntarios, por lo que se considera que puede ser por un interés legítimo por patrimonio cultural y que estas organizaciones son una tendencia social que comienza a erigirse.

Objetivos. Las autoridades 1 y 2, fueron creadas para cuidar el patrimonio construido a partir de lo establecido en las leyes. La Autoridad 3 tiene el objetivo de promover las actividades artísticas y culturales en el municipio, con una visión clara de preservar elementos del patrimonio cultural. El resto de los agentes no lo tenían contemplado, algunos de ellos incluso no sabían si las actividades que llevaban a cabo se relacionaban con él.

Sin embargo, las ocho organizaciones culturales abordaron actividades relacionadas con elementos patrimoniales al empezar a explorar temáticas de Taxco o relacionadas con la producción creativa local, esto coincide, por un lado, con Manuel De la Calle Vaquero y María García (1998:25) quienes mencionan que dentro del patrimonio cultural se encuentran “el conjunto de productos artísticos, de consumo y la capacidad creadora” de la comunidad. Por otro lado, con la UNESCO (2009:77) que asegura que la activación social exige un conocimiento exhaustivo del contexto en el que se trabaja. En este sentido, se puede considerar la creatividad como un medio que propicie el interés en el patrimonio cultural.

Estructura. Se encontró que Autoridad 1, 2 y 3, así como Asociación A y B, OR-Educativa y OR-Religiosa realizan actividades con una estructura u organigrama. Al interior de ellas, asignan roles y cargos y llevan a cabo sus actividades por medio de planes, con debidas calendarizaciones y protocolos. Es importante puntualizar que esto se relaciona con el tiempo que tienen realizando actividades (Anexo 2), pues los agentes que trabajan de esta manera llevan más años logrando metas.

Se puede atribuir al hecho de que siete líderes de organizaciones cuentan con preparación profesional entorno a gestión cultural o con formación artística y nociones para generar proyectos culturales, de tal manera que esta podría ser una característica para fortalecer por medio de talleres o programas de gestión del patrimonio cultural.

Colaboración. Se encontró que el apoyo de universidades y empresarios son fundamentales y apuntalan el trabajo de estas organizaciones. En este caso, Asociación A, B y C se han respaldado fuertemente en empresas de Taxco. Al respecto, Asociación A, expresó que con la infraestructura de un importante hotel sus actividades se vieron fortalecidas; esta misma organización comentó que para realizar su simposio, la presencia de la universidad que los apoyó y su red de colaboradores fueron de suma importancia.

El agente OR-Educativa, mencionó, qué ser parte de una universidad ha enmarcado su trabajo y que resulta un respaldo muy fuerte, además de que muchos de los artistas que colaboran con ellos vienen de otras instituciones con las que tienen convenio y que esto facilita su labor. Se observa que este tipo de colaboraciones con empresas y universidades son sumamente importantes para impulsar y mantener iniciativas semejantes.

Según los entrevistados existe una red de personas interesadas en colaborar con ellos, al respecto, OR-Religiosa dijo que se apoyan en otras organizaciones similares a ellos. Se colabora continuamente con artistas y con vecinos, vendedores ambulantes y transeúntes en los barrios donde se trabaja, pero estas experiencias sucedieron en espacios públicos, lo que nos da otra clave importante de estas actividades, las cuales, sin importar sus alcances, por el simple hecho de suceder en estas condiciones permiten integrar a diferentes grupos sociales y con ello disminuir la brecha de desigualdad en acceso a la cultura y el patrimonio (Tomé Virseda, 2015:4).

Grupos sociales en los que se enfoca el trabajo. Son diversos sectores a los que se dirigen, Asociación A, OR- Educativa, Taller de Arte 1 y Autoridad 3, expresaron que se dirigen principalmente a niños y jóvenes, pues los reconocen como la semilla que puede continuar las prácticas que promueven. Autoridad 2 mencionó a estos grupos sociales como los más importantes, sin embargo, no genera mecanismos de interacción con ellos. Otros sectores que se mencionaron de manera aislada fueron los jubilados, estudiantes de arquitectura y diseño, turistas y artesanos.

Difusión. Para dar a conocer su trabajo, la comunicación verbal ha sido la más efectiva, Asociación A, B y C así como Autoridad 1 hicieron mención de la plática como un importante medio para comunicarse con otros actores. OR- Religiosa ratificó esto, pues es de suma importancia hacer extensivo su trabajo por medio de charlas con los turistas y personas que se acercan a preguntar el significado de sus actividades.

Autoridad 1 y Asociación C fueron insistentes en que hablar con la gente “de a pío” es muy importante, que genera buenos resultados y que es su principal medio para generar lazos y entendimiento. Sin embargo, hubo poca mención de ello por parte de los agentes participantes, pues solamente uno dijo que por medio de una plática sintió interés en asistir a este tipo de actividades, no obstante, podemos considerarlo como un medio de difusión efectivo. Los medios de información que todos mencionaron fueron las redes sociales, los carteles siguen siendo importantes para difundir información así como volantes y periódicos. En menor medida usan spots de radio y tv.

Espacios públicos. Una estrategia innovadora es la de involucrar al comercio ambulante, para que no vean afectados sus intereses. Asociación B relató que mientras llevan a cabo sus actividades consideran los productos que ofrecen. Autoridad 1, también dijo que consecuentemente habla con el señor del periódico, taxistas o señoras que atienden negocios en la calle y personas que tienen intereses en los espacios en los que intervine para que entiendan sus procedimientos y así involucrarlos. Otra estrategia llevada a cabo por Asociación B y C es el reconocimiento previo de las zonas, ellos estudian la dinámica del lugar y platican con los vecinos para saber su opinión en torno al proyecto que desean implementar, además de involucrar a los transeúntes.

Por estas razones, se puede certificar que la presencia previa en el lugar en el que se pretende trabajar es importante, pues se toma en cuenta a las personas allegadas a ellos, ya que muchos de los eventos que se ofertan pueden agredir la vida cotidiana de los vecinos, obstruyen sus calles, generan exceso de ruido o basura y a los vendedores ambulantes a pesar de que pueden ofertar productos artesanales o que promueven la identidad, se les desdén con la idea de que deslucen los espacios. Este es un ejemplo, de cómo a través de la gestión adecuada se puede lograr un equilibrio de intereses y generar productos culturales auténticos y sostenibles (Martos, 2016: 53).

Por otro lado, un factor que merma los alcances de estos agentes es el hecho de que sus actividades se presentan mayormente en el centro de la ciudad, lo que sigue relegando a los barrios periféricos donde serían de vital importancia para regenerar el tejido social y llamar la atención de las autoridades hacia diferentes zonas que no atraen turistas y permanecen en condiciones de vulnerabilidad.

Financiamiento. Hay dos grupos: los que cuentan con presupuesto y los que no. Entre los primeros están tres agentes del grupo de los dependientes Autoridad 1 y 3 y OR- Educativa quienes dentro de una estructura mayor cuentan con ingresos y su personal cuenta con un salario. OR- Religiosa y Autoridad 2, trabajan como voluntarios a pesar de pertenecer a otras estructuras, sin embargo Autoridad 2 tiene la facultad legal de cobrar cuotas y servicios; OR-Religiosa por el contrario, debe pagar cuotas y trámites para pertenecer a la institución que le respalda.

Del grupo de los autónomos, tres agentes se desarrollan como talleres de producción artística e intentan generar recursos a través de asesorías profesionales y venta de obras artísticas y por ejemplo, Taller de Arte 3 cuenta con una cafetería cultural en la cual realizan sus actividades y obtienen recursos. Por otra parte, Taller de Arte 1 y Asociación B han sido beneficiados por el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico del Estado de Guerrero (PECDAG), pero estas becas sólo duran un año, por lo que pronto deben resolver las cuestiones monetarias por otros medios. Así, la mayoría trabaja sin remuneración, buscan donaciones, patrocinios, piden cooperaciones e invierten sus propios recursos. A pesar de ello, el financiamiento, es el mayor obstáculo a vencer para Taller de Arte 3, Asociación C, OR- Religiosa, Autoridad 2 e incluso Autoridad 3, que, pese a contar con presupuesto, es reducido, lo que restringe sus funciones.

Logros. Asociación 1 consiguió que una de sus actividades creciera hasta ser financiada por el gobierno local y estatal, además de que ha generado una red de especialistas y estudios académicos, registros y avances en materia de conservación de su tema, como un banco de semillas.

De igual manera, OR- Religiosa, dijo que su equipo ha crecido tanto que personas de otras partes de la república se han unido a ellos y año tras año viajan para colaborar en las actividades que realizan, ya que las encuentran muy atractivas y su significado sigue siendo importante para gran cantidad de personas. Esto refleja que las

actividades simbólicas o con gran emotividad son importantes para la cohesión social y sentido de comunidad (Chávez, 2015: 13).

Así mismo, Asociación B empezó su festival con unos pocos artistas emergentes en un espacio patrimonial en desuso y hoy en día, lo realiza en una plaza del centro con más de 100 artistas de todo el estado. Por medio de constancia se ha generado una red de creadores en toda la región, pues su festival se convirtió en una alternativa para promover su trabajo, igual que Taller de arte 2, y 3, su iniciativa surgió por la insuficiencia de espacios de expresión para la población, por lo que la asociación voluntaria se convierte en una alternativa ante diferentes carencias.

Estas organizaciones muestran el compromiso con el trabajo que realizan, sin embargo algunas tienen alcances reducidos en cuanto al interés que generan, pues hubo poca concurrencia en sus actividades, fue el caso de Taller de Arte 2 y 3, sin embargo, ambos coincidieron que lo importante no era la cantidad de asistentes sino la atención y reflexión que se logra a partir de sus ejercicios.

Con ello, se puede advertir que estas prácticas poseen un “potencial transformador” (Geilfus, 2002), pues al promover la ocupación de espacios patrimoniales se puede dirigir la atención hacia su deterioro y así, aminorar la pasividad social donde se presentan, ampliando posibilidades para actuar al respecto, sobre todo e indiferencia de las autoridades que insisten en la promoción turística a partir publicidad banal, sin generar verdaderas soluciones para los conflictos económicos, urbanos y sociales que se viven hoy en día en la ciudad.



Imagen 15: Tapete decorativo por OR- Religiosa 2018, foto de Hugo Puga.



Imagen 16: Instalación de sábanas de poesía escrita por jóvenes taxqueños. Foto Alma Flores 2015.

CAPÍTULO 4
EL PATRIMONIO CULTURAL, CÓMO SE ENTIENDE Y SE TRABAJA.

La segunda categoría de análisis de esta investigación fue patrimonio cultural y buscaba determinar la perspectiva con la que trabajan las organizaciones culturales y con ello, valorar de qué manera inciden o no, en su conservación y en el interés de la población local. El análisis de estos hallazgos se realizó con base en postulados de Manuel De la Calle Vaquero, María Hernández (1998), Francesco Bandarin y Ron Van Oers (2015), Martha Martos (2016) e Ignacio González (2015).

Durante las entrevistas hubo diferentes reacciones en torno al tema, los participantes se expresaron con libertad y sencillez y tenían una idea inmediata de lo que es para ellos el patrimonio cultural, si bien es probable que algunos no comprenden en profundidad lo que dijeron, parece que no les es una idea extraña.

En cambio, en los representantes de las organizaciones culturales hubo cierta renuencia, no querían hablar del tema, en palabras de Asociación B y Taller de Arte 1, era un concepto que les parecía “lejano y pesado” que relacionaban con instituciones gubernamentales. Hasta que se les explicaba que la finalidad no buscaba definiciones oficiales sino lo que ellos consideraban que era el patrimonio, expresaron sus ideas.

Aunque identifican como patrimonio, monumentos, edificaciones o plazas, no los ven como algo afín, con lo que se advierte una falta de apropiación de estos elementos, pues su noción o imaginario³ en torno al concepto se refiere más a valores inmateriales, como la convivencia o prácticas de reunión, sin embargo dudaron de que fueran parte del patrimonio cultural.

En el Cuadro 5 se pueden conocer las distintas formas de entender el patrimonio de cada uno de los informantes. Se observa que, con excepción de Asociación A, la perspectiva de la mayor parte de los entrevistados, está inclinada hacia la convivencia, el disfrute, la memoria, emociones y recuerdos, espacio cotidiano y ciudad; Taller de Arte 2 lo expresó así: “las maneras de juntarnos, de relacionarnos desde lo humano”. Esto también es parte de la evolución del concepto de patrimonio cultural, pues hoy en día la sociedad “muestra más aprecio e identificación hacia el patrimonio inmaterial que hacia el histórico o artístico, pues logra identificarse y reconocerse mejor en el primero que en el segundo” (Martos Molina, 2016: 18).

³ Los imaginarios: “Son esquemas socialmente contruidos que nos permiten percibir, explicar e intervenir, en lo que cada sistema socialmente diferenciado se tenga por realidad” (Pintos, [2006] en Fuentes, 2016:19), analizar los imaginarios en torno al patrimonio cultural de la población en Taxco sería relevante y una línea de investigación a futuro que no es parte de los alcances del presente documento.

Concepciones del patrimonio cultural según el papel de cada agente.

Organizaciones culturales

1. El espacio cotidiano en el que estamos viviendo
2. Zonas como reserva, protección de entornos, es la conservación de un recurso biótico y todas sus vertientes.
3. La recuperación de la tradición de los altares de la virgen de Dolores y de la parte cultural de regalar un jarro.
4. Tiene que ver con valores, con dialogo y de ahí se desprende el respeto, las situaciones de convivencia que existen.
5. El impreso tradicional, la gráfica expandida, sentirse orgulloso es algo con lo que nos identificamos, es ese algo que tenemos que cuidar preservar.
6. Todo aquello que la comunidad identifica como propio de la ciudad y que tiene un valor agregado, memoria, emotividad, recuerdos de un espacio.
7. Cuestiones de ciudad, para una ciudad patrimonial, relacionarnos desde lo humano.
8. La memoria y como trabaja en este contexto.

Autoridades

1. Edificios del siglo XX que forman parte del entorno, la imagen de la ciudad, los sistemas constructivos de los monumentos, la memoria, las imágenes religiosas, las características materiales, su estética, caminos reales, puentes, bocas de mina.
2. Todo lo que pertenece a la época colonial, prehispánica, y todos los monumentos nuevos y antiguos como Santa Prisca pero como el Morelos o los encruzados, todo eso sería nuestro patrimonio cultural.
3. Patrimonio arquitectónico, la traza urbana, las casas color blanco y tejas, los inmuebles catalogados por el INAH, la gastronomía, Las artesanías. También las celebraciones religiosas Semana Santa, los diversos festivales.

Participantes

1. Son todas las lenguas, las historias bonitas, ficticias y reales que tenemos en México.
2. Siento que es lo que hace a un país significativo de los demás y que por eso es cada uno diferente.
3. Todos los lugares que guardan tributo o recuerdos de personas que hicieron cosas emblemáticas en Taxco. Es algo histórico que nos ayuda a recordar los sucesos que pasaron anteriormente y que son importantes porque desde ahí viene nuestra identidad.
4. Para mi es lo que te identifica como persona, la identidad es todo.
5. Es más que nada un mensaje para las personas que aún viven con ideas que no son apropiadas como por ejemplo el narcotráfico y se pierden de lo más importantes que es la cultura y el arte.
6. Un producto tangible o intangible, un producto de una sociedad.
7. Es la generación de productos tangibles e intangibles de un colectivo que puede ser un grupo social de cualquier tamaño, son expresiones que les da identidad.
8. Son todas aquellas cosas que han llegado hasta nuestros días y que de alguna manera representan el contexto histórico de la sociedad en ese tiempo y que tienen algún valor agregado que la sociedad le ha dado y por eso los ha querido cuidar.

Cuadro 5. Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas

Mientras tanto, la concepción de las autoridades se mantiene apegada a lo establecido en la Ley Federal de Monumentos y Zonas Históricas, Arqueológicas y (Estados Unidos Mexicanos, 1972). Autoridad 2 lo definió como: “Lo que pertenece a la época prehispánica, a la época colonial y los monumentos nuevos y antiguos” y mantuvo una postura de priorizar los inmuebles y la imagen urbana.

Con ello, se puede observar una primera división de la noción de patrimonio, pues las autoridades lo refieren a partir de manifestaciones materiales y las organizaciones culturales y participantes a partir de manifestaciones inmateriales. Según Mauricio Rojas esta es una característica de este tipo de organizaciones, pues su trabajo no se genera en favor de valores estéticos sino por preservar “una forma de vivir y habitar la ciudad” (Rojas, 2016:72).

Desde esta perspectiva, no es fortuito que algunos sectores de la sociedad tengan una percepción de distancia con el concepto de patrimonio cultural, ya que las instituciones encargadas de ello, no han podido incorporar ni en sus procedimientos ni en sus nociones, escenarios donde la población sea parte relevante de los procesos que llevan a cabo, en torno a la conservación y la preservación del patrimonio cultural.

Esta podría ser una de las causas de su deterioro, pues persiste tanto en las autoridades como en la población la concepción estética y monumental, que es “inadecua y destructiva” (Bandarin y Van Oers, 2014: 167), pues desvaloriza ciertas manifestaciones. También podría relacionarse con las políticas que priorizan la promoción de espacios y edificios patrimoniales como producto turístico, lo que estaría creando una doble noción de patrimonio, uno de los locales y otro de las instituciones o del turismo, un tema que queda pendiente como una futura línea de investigación.

Destrucción del patrimonio cultural. Se relataron diferentes experiencias de los entrevistados que exponen las afectaciones al patrimonio cultural de diferentes maneras. Por ejemplo, la pérdida de la imagen urbana de la ciudad, Autoridad 2 habló de la forma en que la comunidad destruye constantemente los monumentos, dijo que se han robado bustos, dejan basura, comen sobre ellos, los han roto, entre otros daños. También se hizo mención de la pérdida de inmuebles dentro del centro histórico, al respecto, Autoridad 1 dijo: “hay una idea en Taxco de que es mejor que se caiga el monumento”. Esto refleja que a pesar de que hay una cierta comprensión de lo que representa el patrimonio cultural, no se refleja en aspectos tangibles.

Otras cuestiones mencionadas fueron el peligro en el que se encuentra el jumil, año con año, en el mes de noviembre, se lleva a cabo su celebración en donde los taxqueños suben al cerro del Huixteco a recolectarlo. Taller de Arte 2, explico que este insecto se encuentra en peligro de extinción y que la forma en la que es removido de su hábitat afecta su supervivencia y que no hay nadie que investigue ni regule esta situación.

Así mismo, Asociación A habló de la contaminación de las barrancas y cómo, afecta ciertos hábitats y expresó: “mucho de ello tiene que ver con la forma en que vivimos, el desarrollo provoca nuevas construcciones, drenajes, deshechos de mineras y esto es parte de lo que lo destruye el patrimonio cultural”.

Es urgente que estas actividades sean atendidas, pero el mayor reto está en despertar interés de diferentes sectores sociales que precisan involucrarse en la salvaguarda del patrimonio cultural, para lograr un consenso en torno al modelo de desarrollo que se desea seguir y los modos de vida que se pueden y quieren llevar a nivel local para proponer y aplicar soluciones más asertivas.

Desconocimiento. Autoridad 1, 2 y 3, OR-Educativa, Asociación A y Taller de Arte 2 y 3 mencionaron el desconocimiento como el principal problema. Esto coincide con Thiébaud, García y Jiménez, quienes dicen que la mayor parte de los casos de destrucción del patrimonio son por desconocimiento de su relevancia para el bienestar social (2008:16).

Al respecto, Autoridad 1 expresó con preocupación: “No hay un conocimiento real de los lugares, de estos espacios, de qué significan, falta mucho que se den cuenta”. Afirmó que los propietarios de inmuebles catalogados muchas veces dejan que se pierda el edificio para evitar los procesos burocráticos y otras consecuencias pues no saben darles mantenimiento, por lo que también las realizan sin licencia:

[...] Se suspende, y pues esas suspensiones son muy violentas, pero está en la ley, creo que la ley hay que cambiarla, modificarla [...] la gente lo mejor de los casos es que si quieren que se proteja su patrimonio pero no de la forma que lo marca la ley.

Esta situación habla de una fuerte incomprensión de la importancia de la conservación, de los valores arquitectónicos, de las bondades de los materiales, de los beneficios que tienen los monumentos, de su importancia no sólo como elementos estéticos si no históricos, acústicos, climáticos en fin, es falta de conocimiento.



Imagen 17: Los monumentos son poco valorados por la población. Foto Alma Flores 2019.



Imagen 18: Color blanco obligatorio en el centro de Taxco. Foto Alma Flores 2019.



Imagen 19: Imagen urbana fuera del perímetro del Centro Histórico. Foto Alma Flores 2019.

Una de las causas de esta situación es la ausencia de programas educativos en torno al patrimonio cultural, esto contribuye al desconocimiento total del valor del mismo y repercute en varios aspectos, uno de ellos es también, la poca importancia que se les da a las producciones creativas, pues a menudo se minimiza su relevancia y cualidad. Tampoco se considera el registrarlas, hacer catálogos de artesanías o joyería, y se produce mucho, con varias características identitarias como paisajes, modos de vida, danza, fauna colores, pero existe la tendencia a desvalorar estas manifestaciones, sobre todo por su relación con la vida cotidiana (Villaseñor y Guerrero, 2014: 10).

Esto no sucede solamente con las artesanías, sino también con producciones de autor, Taller de Arte 3 compartió su preocupación en cuanto al registro de piezas ganadoras de la Feria de la Plata por ejemplo, la cual se lleva a cabo desde hace más de 50 años y no existe este tipo de información accesible para que los nuevos productores puedan documentarse y conocerla.

Por estas razones no se trata sólo de desconocimiento por parte de la población, los gestores y autoridades tampoco parecen encontrar el modo de involucrarse más, de atender las problemáticas de la población, por lo que es falta de conocimiento de todos los sectores sociales de Taxco. OR-Educativa mencionó que hace falta conocer la ciudad, adentrarse en ella para conocer a la gente que vive en condiciones precarias, que vive al día preocupándose por cuestiones más urgentes.

Desde esta perspectiva, falta investigar y falta profesionalizar a gestores, autoridades y creadores, ya que no se reconoce la propiedad evolutiva de los bienes patrimoniales y del respaldo que deben tener por parte de la comunidad (Ballart y Treserras, 2001), (Colombres, 2011), (Martos Molina, 2016). Esto se observa en las menciones de festividades de reciente creación cuyo fundamento social es discutible, por lo que queda en duda su valor pues no se sabe quién determina el patrimonio cultural de Taxco ¿personas con poder de decisión a nivel municipal o la sociedad?

Del mismo modo la falta de coordinación entre diferentes autoridades provoca deterioro patrimonial, por ejemplo, Autoridad 2 expresó: “No se entienden los patrimonios, no se entienden las responsabilidades entre diferentes actores del gobierno” y agregó que el color blanco reglamentado de las fachadas fue una idea de William Spratling y que era su deseo que Taxco fuera todo blanco como los pueblos del sur de España. Esto se ha implementado durante casi 100 años con un manejo inconsistente y se percibe como una escenografía que se excusa si conviene para otros fines, por lo que Taller de Arte 1 expresó su inconformidad al respecto:

[...] ver que el gobierno quiere un Taxco que no es ¿Y qué tienen? ¿Las casas todas pintadas de blanco? ¡No es cierto! No están todas pintadas de blanco, solamente en el centro está atendido ¿Y lo demás? Aquí está la espalda, son colores de cemento, tabiques ¡Ah! pero sí se consigue colgar lonas cuando hay campaña política.

Por eso, se observa se han articulado bienes patrimoniales a voluntad personal. El color blanco reglamentado de las fachadas en Taxco es un tema constantemente cuestionado y valdría la pena investigar a fondo su verdadera valoración y origen, pues ningún bien patrimonial debería venir de ideas individuales aunque sean de personajes muy importantes. Al respecto, Colombres (2011:46) menciona que la apropiación no es imposición, sino un acto selectivo donde los individuos eligen lo que consideran conveniente a sus fines y los incorporan a su patrimonio.

Desde esta perspectiva, la inadecuada implementación institucional del color blanco, a pesar del potencial que podría tener, entorpece su valoración social y con ello, la conservación de la imagen urbana. Este desacuerdo no permite que haya una conformación de identidad colectiva a partir del patrimonio cultural, por lo que una de sus principales funciones queda anulada.

Entonces, falta mucho conocimiento, pues no se tienen las herramientas para hacer propuestas adecuadas, dirigidas a la comprensión del patrimonio cultural y por consiguiente, no se puede poner en valor, no se saben sus beneficios educativos, cohesivos y ambientales. De la calle Vaquero y García recomiendan conectar adecuadamente con las necesidades de la comunidad (1998: 252) no sólo para que perdure, sino para poder aprovecharlo como herramienta de desarrollo social y sustentable.

Interrelación y mezcla de valores tangibles e intangibles. Se entiende entonces que Autoridad 1 y 2 trabajan sobre aspectos materiales del patrimonio cultural que son la imagen urbana y la zona de monumentos, las organizaciones culturales y sus participantes coinciden que los elementos que se integran en sus actividades son los personajes taxqueños, leyendas, gastronomía tradicional, danzas y elementos urbanos como callejones o tapetes empedrados de las calles.

A pesar de que parece evidente una división de perspectivas en torno al patrimonio cultural por parte de autoridades y población -en este caso representada por las organizaciones culturales y sus participantes- salieron a flote en sus discursos la permeabilidad de los valores patrimoniales y sus manifestaciones por lo tanto, se encontraron puntos de coincidencia que podrían aprovecharse. Por ejemplo, Autoridad 3 mencionó varios tipos de platillos típicos y las artesanías, tanto de Tlamacazapa, como las pinturas de Xalitla. También Autoridad 1 expresó:

[...] una cocina antigua, eso era un llamado a la convivencia familiar alrededor de un espacio determinado, estar en el *porche* con sus características con su materiales con su estética, no nada más es el edificio sino que influye en la espiritualidad de quien lo disfruta, ese es el reto de lo que intentamos.

En este aporte, Autoridad 1 describe de manera sencilla la forma en la que se interrelacionan valores materiales e inmateriales y la imperceptible línea que los divide. En coincidencia con ello, Asociación B compartió: “también puede ser patrimonio de espacios, trabajamos allá en el Centro de Convenciones y dimos pláticas de lo que fue el primer Real de Minas y la importancia de la Plazuela de la Veracruz”.

Hablaba de los espacios donde realiza su festival de artes escénicas y las pláticas referentes a ellos, se hacen antes de empezar las actividades para aprovechar la asistencia de personas que quizá sean transeúntes, vecinos, vendedores ambulantes o

los padres de los niños que participan, pero se conforma un auditorio diverso que no asistiría por otros medios. De igual manera, OR- Educativa comentó la forma en que tocan temas patrimoniales sin separar los valores materiales de los inmateriales:

Intentamos que la gente se reconozca en una cosa cotidiana en un platillo, en una forma de hablar, en una forma de convivir, cómo pensar que le jueves de pozole es nuestro patrimonio ¡eso! porque si no empezamos a involucrar a la gente con este tipo de ideas, es difícil que después podamos comprender que un edificio del siglo XVI es importante.

Así, emergieron diversas experiencias de intentos por abordar el patrimonio cultural no sólo como disfrute comunitario, sino también para que su materialidad se valore. La idea que nos aporta OR-Educativa es trascendente, pues significa que las acciones cotidianas pueden construir una conciencia comunitaria en torno a la herencia cultural para que sea preservada, y de esta manera, dar los primeros pasos para una mirada integral del patrimonio cultural de Taxco.

Con estas acciones se exploran formatos inclusivos y amigables con diferentes sectores, que promuevan la comprensión de su la importancia integral del patrimonio cultural, su valor de uso, estetico o monumental, pues muchas veces conservan lugares, no para que la población los disfrute, sino como atractivo turístico y se olvida identificar otros rasgos inmateriales, procesos y tradiciones asociadas al entorno construido que son básicos para el mantenimiento de la totalidad de los valores patrimoniales (Bandarin y Van Oers, 2014: 164).



Imagen 20: Centro de acopio en espacios públicos para damnificados por sismo por Taller de Arte 1. Foto Marial Lara 2017.



Imagen 21: Festival de Artes Escénicas en plazas patrimoniales por Asociación B. Foto Pedro Acevedo 2016.



Imagen 22: Ocupación de ruinas de inmuebles emblemáticos. Foto Celina

A partir de estos planteamientos, se percibe la urgencia de incluir en las políticas de protección de patrimonio cultural el reconocimiento de las prácticas inmateriales que fungen como conexión entre la comunidad y los espacios protegidos, pues crean condiciones que resaltan la interrelación entre los valores inmateriales y materiales y favorecen la apreciación integral de los bienes patrimoniales sin importar su tipología.

Incidencia en la conservación y preservación del patrimonio. Las organizaciones culturales trabajan con diferentes elementos del patrimonio cultural de Taxco, algunas veces por circunstancia y otras veces verdaderamente incluyen acciones por promover valores de herencia cultural. Aunque estas se encuentran en un nivel muy primario y no son suficientes, pues la unidad de análisis del presente estudio no constituye un porcentaje de población representativo de la ciudad, sí son agentes clave, pues representan un grupo de personas, profesionistas e interesadas, estrechamente vinculadas con instituciones culturales que se relacionan con la salvaguarda del patrimonio. En el Cuadro 6, se enlistan las acciones que cada organización cultural realiza en torno a elementos inmateriales del patrimonio a través de la difusión.

Acciones que inciden en valores inmateriales

Org. cultural	Registro	Investigación	Difusión	Mediante
Asociación A	No	Si	Sí	Festivales, simposios, obras de arte e instalaciones.
Asociación B	No	No	Sí	Festivales y arte escénico
Asociación C	No	No	Sí	Exposiciones de arte colectivo recorridos y talleres
Taller de Arte 1	Sí	Si	Sí	Producción artística, artesanía y talleres
Taller de Arte 2	No	No	Sí	Mesas de reflexión y residencias artísticas
Taller de Arte 3	Sí	No	Sí	Publicación de revistas, producción artística y artesanal.
OR-Educativa	No	Si	Sí	Talleres, conferencias, conciertos obras de teatro.
OR- Religiosa	No	No	Sí	Práctica de tradiciones y difusión oral de su significado

Cuadro 6. Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas y Adolfo Colombres (2009). Ballart y Treserras (2001).

Taller de Arte 1 y 3 hacen registro de elementos patrimoniales, producciones artesanales y paisaje u oficios tradicionales como joyeros. Asociación A realiza

investigación histórica y biológica en torno a la conservación de la flor de noche buena y OR- Educativa del mismo modo que Asociación C, en torno a la historia oral y escrita de la ciudad y sus inmuebles.

Las acciones que inciden en el patrimonio inmaterial se separaron de las acciones que inciden en el patrimonio material para que fueran más claras. En el cuadro 7 se presentan las acciones que inciden en la preservación de inmuebles, plazas y monumentos, cabe resaltar que no se encontraron acciones que promuevan la arquitectura menor o vernácula.

Acciones que inciden en valores materiales

Org. cultural	Ocupación de Plazas e inmuebles		Difusión	Por medio de:
Asociación A	Sí	Sí	No	
Asociación B	Sí	Sí	Sí	Platicas y festivales
Asociación C	Sí	Sí	Sí	Recorridos y actividades lúdicas
Taller de Arte 1	Sí	Sí	Sí	Artesanías, Paisajes, talleres y obras de arte colectivas
Taller de Arte 2	No	No	No	
Taller de Arte 3	No	No	No	
OR-Educativa	Sí	No	Sí	Conferencias de historia específica de los inmuebles
OR- Religiosa	No	No	No	

Cuadro 7. Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas y Ballar y Treserras (2001) y Bandarin y Van Oers (2015).

Estas son acciones de difusión solamente, no llegan a acciones de mantenimiento de inmuebles con excepción de Asociación C, que colaboró en la rehabilitación de un callejón con un empresario. También se realizan actividades en ruinas de inmuebles históricos o plazas que promueven de manera muy modesta -pero no por ello menos significativa- la sensibilización ante espacios representativos de la cultura de Taxco.

OR-Educativa, Asociación B y C generan actividades que promueven la importancia de la conservación de patrimonio a través del uso de estos espacios, ya que les parecía importante ocuparlos, sobre todo porque estaban en ruinas, olvidados y cayéndose. Se observó que sienten inclinación o interés por el patrimonio construido cuando ven la posibilidad de usarlo, les entusiasma la posibilidad de realizar actividades dentro de ellos, les interesa usarlos con actividades interesantes, Taller de Arte 3 compartió: “Nos gustaría hacer sesiones en más espacios como Santa Prisca”.

También trabajan en estos lugares porque son accesibles, la gente los conoce o son agradables y compatibles con sus actividades, pero sobre todo, buscan generar acciones que les permitan, junto con sus participantes, apropiarse de ellos y vivirlos en tiempo presente, no sólo como una obra de arte en vitrinas, si no para promover su importancia como espacios de convivencia y significado, ponerlos en valor. Más aún, si se orientan y se llevan a cabo con constancia, se pueden recuperar significados que empezaban a perderse, Chávez Aguayo explica:

A veces lo que falta para que alguien valore su patrimonio es la difusión: que se le explique por qué estas cosas son importantes para él, con qué parte de su vida, de su historia está ligado, de tal manera que se les transmitan los significados para que los pueda valorar, incorporar, hacerlos suyos y apropiarse de ellos (2015: 133).

Esto se puede observar en las actividades de OR-Religiosa, pues se han encargado de recuperar y difundir el significado del Día del Jarro a través de la colocación de altares y han logrado interesar cada vez a más personas que incluyen familias enteras y turistas. Otra experiencia impulsada por Asociación A, es la del traje típico de Taxco, que era completamente blanco y a partir del festival se modificó al agregar el bordado de la flor de noche buena. También gracias a este festival ahora existe una red académica de estudios en torno a la especie. Estas evidencias ponen en relieve los impactos que se pueden generar cuando un grupo de ciudadanos se compromete a difundir el significado de ciertos bienes patrimoniales para que se conserven y se mantengan como eslabones de fraternidad y comunidad.

A partir de estas experiencias surge la siguiente reflexión ¿Es posible llegar a resultados semejantes con otros elementos del patrimonio cultural? Por ejemplo, Autoridad 1 señaló que las personas son inteligentes y que si se les explican los procedimientos y la historia, ellos responden favorablemente.

Entonces, llevar a cabo acciones en la calle, en la plaza, proporcionar información en torno a su importancia, y recuperarlos como espacios de convivencia, dándoles uso social, no sólo como fotografías de publicidad turística o escenarios de deterioro ¿Son acciones de recuperación? A partir de lo expuesto se considera que sí, pero además ¿qué pasaría si a esta información se le integran aspectos de conservación técnicos, históricos y materiales?

CAPÍTULO 5
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL POR MEDIO DE ORGANIZACIONES CULTURALES

En este apartado se busca evaluar la participación social en las actividades de las organizaciones culturales, para poder hacer una estimación de su potencial como mecanismos de vinculación entre distintos agentes con interés en el patrimonio cultural. Esta exploración se basó en postulados de Frans Geilfus (2002), Alicia Ziccardi (2008), UNESCO (2015) y López, Loren y Vega (2017). Del análisis de las entrevistas resultaron otras subcategorías que responden a formas en las que la sociedad se involucra en diversas actividades y aspectos que rescatar para propiciar la participación, así como cuestiones que la obstaculizan.

Se partió de la consideración de que algunas de las organizaciones intervienen en el proceso de conservación del patrimonio cultural por medio de su difusión y ocupación. Principalmente se registró la colaboración voluntaria (UNESCO 2015) conforme la graduación de Geilfus (2002). De esta manera se identificó el grado de participación en que se encuentran los involucrados.

Quiénes participan. En el trabajo de las organizaciones culturales se incorporan sectores diversos, sobre todo jóvenes y niños en edad escolar, los adultos, generalmente padres o madres de familia que se enrolan porque acompañan a sus hijos; se encontró que la curiosidad, la falta de espacios y alternativas recreativas en la ciudad propicia que se integren, así lo confirmaron Asociación B y Taller de Arte 1 y 3.

También, es importante la integración de gremios que trabajan con el dibujo y la creatividad como talladores, orfebres, pintores, plateros, artesanos y los alumnos de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM que participan en concursos de diseño o como voluntarios; así mismo, toda la comunidad de artistas de la región que vienen de ciudades como Teloloapan, Iguala o Cuernavaca. De igual manera, instituciones como la Universidad Autónoma de Chapingo cuya colaboración ha sido de gran beneficio para las actividades de conservación de la flor de noche buena.

Otro sector que es muy activo son los grupos religiosos que apoyan en diferentes actividades, sobre todo en tradiciones. Con ellos también se integran grupos vulnerables como madres solteras y personas con problemas de adicciones o pérdidas personales que buscan apoyo emocional en este tipo de movimientos; los vecinos de barrios periféricos en condición de vulnerabilidad como los damnificados por el sismo de septiembre del 2017. Además, se identificaron los aportes de empresarios y del gobierno sobre todo a nivel municipal como una forma de participación.

Cómo participan. Los agentes reconocen varios tipos de colaboración, Asociación A, B y C, Taller de Arte 1 y 2 y OR- Educativa y Autoridad 3, identifican tres diferentes formas de participación: como comunidad o asistentes, como gestores y artistas (organizaciones) y la última forma de participación la identifican desde el gobierno y empresas (patrocinios e infraestructura).

Otra vertiente menos mencionada, pero muy relevante, es colaboración de las universidades. En el Cuadro 8 se presentan las modalidades que se mencionaron y los agentes que las realizan. Como miembro de organizaciones culturales se invierte tiempo y esfuerzo sin recibir pago alguno, aportan sus conocimientos, tiempo y recursos financieros, por lo que este tipo de participación implica un compromiso fuerte.

Como comunidad, no sólo se asiste a presenciar, sino que dibujan, hacen tapetes decorativos, elaboran papalotes, escriben poesía, actúan en la representación de leyendas y pastorelas, realizan grabado, etcétera. Esto es importante para generar reflexión en torno al patrimonio cultural pues el fomento de la creatividad propicia reconocimiento del entorno (López, Vega y Loren, 2017: 3). También se realizan se apoya con materiales como agua o luz eléctrica para diferentes eventos.

Formas de participación por medio de organizaciones culturales

Comunidad	Organizaciones	Empresarios	Universidades	Gobierno
Como público Cooperan con materiales, Presentan bailables y danzas Hacen acciones de caridad y posesionan. Colaboran en instalaciones de arte y urbanas, Se organizan	Gestionan, organizan, difunden, desarrollan proyectos promocionan, registran, investigan.	Financian, donan, patrocinan, difunden, proporcionan infraestructura	Prestan infraestructura, generan profesionales, ofertan actividades culturales, académicas e investigan	Presta infraestructura, da permisos promueve la producción artística y creativa del municipio y financia.

Cuadro 8. Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas

Así mismo, se identificó el apoyo del gobierno con equipos de sonido y permisos de tránsito, infraestructura y cuando una actividad llega a crecer y a ser muy llamativa o atractiva para el turismo, también aporta recursos económicos. Los empresarios apuntalan varios de estos movimientos con el préstamo de instalaciones, infraestructura y otros insumos.

Por otro lado, esta diversidad de posiciones también representa desigualdad, pues mientras un sector muy reducido se activa para generar iniciativas como es el caso de los representantes de las organizaciones culturales, o incluso las financia como es el caso de los empresarios, otra parte no tiene intervención en el diseño de los procesos en los que colaboran y, pese a que los ejercicios de participación son diversos, la escala en la que se encuentra la mayoría de los participantes es la de pasividad, el primer nivel que propone Geilfus, pues sólo se integran por la información que se les proporciona o cuando las actividades están cerca de sus contextos.

No obstante, significan un primer paso, pues como afirma Alicia Ziccardi (2008: 3) muchas veces no es necesario que la sociedad sea el centro del procesos de decisiones, ya que para ello, hace falta mucho trabajo previo de difusión y ejercicios de reflexión, por lo que la participación desde el inicio es fundamental pero para construir una cultura de involucramiento y responsabilidad.

Actividades con mejor aceptación. Uno de los hallazgos más importantes, fue que las actividades recreativas son más proclives de atraer participantes que las actividades institucionales por ejemplo, Autoridad 1 dijo que para que un plan de conservación del patrimonio funcione debe incluir conferencias, exposiciones interesantes y atractivas. De igual manera, a través de la observación que se llevó a cabo, se notó que los eventos a puerta cerrada como conferencias, o muy protocolarios como los que se realizan en museos, fueron poco concurridos. Coincide con ello Asociación A que expresó:

La cultura del museo está difícil que entren, como que son santuarios de un nivel socioeconómico y la gente no va. [...] A los simposios llega poca gente, no les interesa esta parte porque es un gremio intelectual o de ciencia, diferente.

También se observó que las actividades que son muy vistosas y coloridas, que combinan música, vestimentas o decoraciones atraen a más interesados, como los tapetes o las procesiones, esto lo confirmó OR-Religiosa quien comentó que las

personas se acercaban solas porque les llama mucho la atención lo que hacen y tienen muchos participantes y visitantes llamados por el colorido de sus instalaciones, cabe señalar que sus actividades están basadas en creencias y simbolismos aún muy arraigados, lo que puede ser parte del atractivo.

En concordancia con ello, López, Vega y Loren (2016:5) afirman que: “La participación debe integrar distintos conocimientos, no sólo científicos sino también los saberes tradicionales que surgen de la experiencia y el vínculo con el territorio”. En este sentido, sería pertinente reflexionar en torno a que la sociedad actual de Taxco se forjó a base de artesanos, artistas, mineros, cocinero/as, mesero/as, camaristas, bailarinas/es, hoteleros en fin, gente inclinada a mantener una atención más activa que receptiva (UNESCO, 2009: 19), culturalmente inclinada a realizar trabajo manual, más que intelectual. Esta idea se refuerza con la aportación de Taller de Arte 3, quienes comentaron que a los hijos de los plateros y artesanos les gusta dibujar y que aprenden a hacerlo desde una edad muy temprana.

Desde esta perspectiva, se observa que durante mucho tiempo se ha buscado la colaboración social por medios ajenos a las personas de Taxco, para reforzar esta idea se retoma a Bandarin y Van Oers (2015: 222), quienes mencionan que las herramientas de participación son muy variadas y deben escogerse las que aprovechen los “conocimientos y técnicas de las comunidades locales” por lo que es posible que la población de Taxco sea un grupo más dado a aprender por medios ejecutivos, creativos y dinámicos que por medios más institucionales o académicos.

Economía precaria. Se encontró que las condiciones económicas de la población, son un factor que impide la participación social. OR-Educativa expresó que las condiciones económicas evitan que las personas tengan interés en la cultura y agregó: “Quisiéramos tener más influencia sobre el tema laboral y de las precarias condiciones económicas que vivimos en Taxco, pero no hemos sabido cómo entrarle”.

Taller de Arte 3 también comentó que los artesanos de la región no se interesan en el registro de sus diseños o la elaboración de catálogos porque trabajan al día y por necesidad. Estas aportaciones coinciden con Salgado y Alcaraz, quienes hacen una reflexión en torno de qué manera la economía merma la participación social organizada en favor de su patrimonio cultural y expresan:

En el sector social hay grupos que se organizan en pro de la protección y conservación de alguno de sus bienes culturales, aunque son los menos, porque la conexión que guardan las clases populares con el patrimonio no es primordial; están tan preocupadas por las carencias que tienen para satisfacer sus necesidades que poco se pueden involucrar en la conservación de los valores simbólicos, ni aun siendo suyos (Salgado y Alcaraz, 2015:21).

De igual manera, se refleja en el patrimonio construido, pues sus propietarios muchas veces no cuentan con el presupuesto para darle mantenimiento y es común que no quieran conservarlo, sino que prefieren adaptarlo para poner un negocio. Se han limitado a pensar en opciones económicas relacionadas con el turismo y la platería, por la falta de diversidad económica (Quiroz, 2015). Al respecto, Taller de Arte 1 dijo: “sería importante que vean que hay otras posibilidades, que no todo es plata, que no todos queremos ser guías de turistas, que existen otros medios por los que podemos tener salud mental, física y alimento”.

Esto se puede corroborar con los números del H. Ayuntamiento Municipal (2017) que registra 19% de la población en pobreza extrema, lo que significa que tienen necesidades más urgentes. Por otro lado esta precariedad no sólo tiene que ver con la pobreza en el municipio, sino también con el presupuesto para la cultura, Autoridad 3 y OR- Religiosa hablaron de que los montos son muy estrechos e incluso se busca atraer turismo sin invertir.

De esta manera, se confirma que la falta de participación social en la conservación y preservación de su patrimonio, no precisamente quiere decir desinterés, sino que tiene relación con otras condiciones sociales, educativas, hasta emocionales y sensoriales (UNESCO, 2008:38) y que la falta de recursos económicos es una de sus causas principales.

Participación social ¿existe? La mayor parte de los entrevistados cree que hay participación pero con muchos bemoles. Se dijo que la hay, pero sin orientación, ni objetivo, que se necesita un “agente conservador de Taxco” que coordine todos los esfuerzos. Asociación A opinó que sí hay participación pero no la que se desearía, OR- Educativa y Autoridad 3, dijeron que sí la hay pero por sectores. En contraste, Asociación C agregó que la mejor prueba de participación es la Fiesta del Jumil:

[...] la verdadera participación social siento que se lleva más como en la Festividad del Jumil en el Huixteco en donde la gente realmente se organiza con familias y

amigos para llevar comida, llega al cerro y convive con los demás taxqueños, es un evento gratuito y que conoces a la gente, se baila, se divierte...

Sin embargo, estas actividades son de cuidado, pues aunque reflejan integración comunitaria, representan un grave peligro para el entorno y el medio ambiente en Taxco, no sólo por la extracción irresponsable del jumil, como se mencionó en el Capítulo 4, sino también por el daño al Parque del Huixteco, que es un área protegida y se realiza tala de árboles, fogatas y se deja basura.

Esta situación pone en evidencia nuevamente el desconocimiento como principal problema respecto al patrimonio cultural, que también se refleja en algunas iniciativas que han intentado conservarlo como lo expresó Autoridad 1:

Las asociaciones religiosas, los párrocos con iniciativas por lo general mal enfocadas, de repente le quieren pintar con lo más fácil, o sea no conocen, en el mejor de los casos no le hacen nada al inmueble y digo en el mejor de los casos porque mucho deterioro que hay es antropogénico por malas intervenciones, por muchas cosas. Entonces pues no hay mucha aportación social, la gente no sabe, no saben cómo organizarse, no saben cómo tratar un inmueble, o si hay iniciativas están mal enfocadas, se han logrado cosas buenas, pocas, pero en concreto, no hay participación, hay interés pero no hay participación porque hay un desconocimiento.

Al respecto, Autoridad 2 también se pronunció: “No hay participación, no lo he sentido así, que la sociedad tenga interés, si lo tuviera, hubiera presión y con ello, más observación sobre los detalles”. Cabe resaltar que las autoridades no cuentan con estrategias de participación ni difusión, por ejemplo, la Ley Federal sobre Sitios Arqueológicos, Históricos y Artísticos, establece en su Artículo 2 que:

La Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos (Estados Unidos Mexicanos, 1972).

Así mismo, la ley 685, de Conservación y Vigilancia establece en su artículo XI, la responsabilidad de las autoridades de llevar a cabo programas de difusión, sin embargo esto no sucede, ya que carecen de personal y presupuesto, a pesar de su carácter preventivo, se dejan de lado y se invierten todos los esfuerzos en las consecuencias.

Estos planteamientos clarifican el por qué el patrimonio cultural puede ser un tema casi ignorado por la población; por desconocimiento no se valora y por

Entonces, hay algunos agentes que han logrado una red significativa de colaboración, en comparación con los que no tienen prácticamente contacto con otros sectores. Las causas de esto son: un campo de acción muy especializado, la falta de recursos humanos para realizar más actividades, escaso presupuesto, inexistencia de mecanismos de difusión e interacción social o participación. Precisamente este es el caso de las autoridades, que no cuentan con vías de intercambio con la sociedad, por lo que, si algún ciudadano tuviera algún interés sobre el tema del patrimonio cultural, debe acudir a las instituciones en horarios hábiles para reunirse con los funcionarios a exponer sus dudas o quejas, sin que eso signifique que será tomado en cuenta.

Lo anterior se relaciona con los procedimientos establecidos en las leyes, pues no se clarifica la prioridad que las instituciones deben darle a la sociedad, ya que a pesar de que está establecido en las normativas (tanto en la Ley Federal de Monumentos como en la ley 685 de Conservación), el intercambio con otras instancias, incluso la participación a través de asociaciones civiles, no se establece su importancia ni el nivel de involucramiento en la toma de decisiones que deben tener y no se les otorga un espacio en dichos procesos.

Del mismo modo, se encuentra una desarticulación entre las propias autoridades, de diferentes niveles, no hay entendimiento ni diálogo, si bien, hay cierta apertura y reconocimiento, no se llevan a cabo acciones en conjunto. Con base en ello, se plantea la desconexión entre instancias y la sociedad, como una de las principales causas de que las leyes no den los resultados esperados, y que la población no desee tener relación con lo representado por las instituciones, pues no ve incorporados sus intereses en ellas.

En contraste, las organizaciones culturales si son un buen eslabón entre diferentes agentes, pues como se puede ver en el Cuadro 9, crean lazos con actores diversos como el gobierno, empresarios, otros colectivos, artistas, comités de barrio y universidades, al mismo tiempo que propician el involucramiento directo de las personas. En coincidencia con ello Autoridad 2 opinó:

Muchas veces siento que por ese medio podríamos proporcionar cultura, con la poesía, con la literatura. Darle opciones y puertas abiertas a toda la gente inquieta que tiene algo que decir, algo que enseñarnos, pues veces se debe de tener cierta habilidad y visión para explicárselo a los niños y a los adultos.

Precisamente, a través de organizaciones culturales se puede hacer difusión del patrimonio cultural, pues varias de ellas presentan enlaces que las avalan como medio de colaboración a través del arte y la creatividad y si bien, no generan mayor interés en el patrimonio cultural, sí vinculan a personas con una afinidad previa que de otra manera no se reunirían ni conformarían equipos para desarrollar objetivos en conjunto.

No obstante, sería preciso que se pudiera enlazar su trabajo a través de un plan estratégico, pues aún son iniciativas disgregadas, algunas sin objetivos claros y con muchas dificultades para erigirse. A pesar de ello, significan una oportunidad valiosa si se considera que la participación no es un estado fijo, sino un proceso donde la gente va ganando grados de decisión en su desarrollo (Geilfus, 2002: 1).

Por ello, y a pesar de que son indicios primarios de participación social, su función es cada vez más importante, pues la vinculación se convierte en la única posibilidad de crear contrapeso ante las fuerzas globalizadoras que arrasan con las culturas y patrimonios de los pueblos de mundo, pero una sociedad unida y cohesionada defenderá y protegerá lo que considera propio, valioso y común a todos.

Conclusiones

A partir del proceso de investigación que se llevó a cabo se resuelven las interrogantes planteadas de la siguiente manera:

1.- ¿Con qué finalidad se trabajan las organizaciones culturales y cuáles son las acciones que llevan a cabo?

Se encontró que trabajan con la finalidad de cubrir carencias y pérdidas de ciertas prácticas o elementos culturales, así como el gusto por el arte y la creatividad, sin que los identificaran como patrimonio cultural, pero con un interés legítimo por la identidad local. Las metas que han logrado tienen relación con el conocimiento de gestión de la cultura y las artes; estas son perceptibles tanto en elementos del patrimonio cultural como en el incremento de participantes y gracias a fuertes colaboraciones con otros sectores como universidades, empresas y comunidad.

Aunado a ello, desarrollan un papel preventivo y sensibilizador a través de estrategias como la comunicación verbal, el uso de los espacios públicos y la recreación para difundir información y posibilitar la convergencia de diversos sectores sociales, ya que propician el contacto directo y un clima de respeto e inclusión.

2.- ¿Hasta qué punto sus acciones inciden o han incidido en la conservación del patrimonio cultural?

El trabajo de estas organizaciones incide primordialmente en la difusión de elementos intangibles, pues se encontró una fuerte tendencia a valorarlos por lo que su trabajo se enfoca en tradiciones, oficios, danzas, iconos identitarios etcétera. A pesar de ello, el patrimonio cultural es una noción a la que se resisten, no por desinterés, sino por desconocimiento de nuevos discursos y de lo que el término abarca. Esto se reflejó en la falta de reconocimiento de prácticas de interrelación, cotidianas o la naturaleza como bienes patrimoniales y en el entendimiento del patrimonio cultural como el quehacer de las instituciones, basado en la monumentalidad, lo que ha afectado gravemente su apropiación y valoración.

Aunado a ello, no existen programas de educación en ningún nivel para difundir el patrimonio cultural local, de tal manera que niños y jóvenes no tienen forma de conocer los elementos que los componen, entonces si no hay acciones que lo

promuevan o den a conocer y por qué existe, es complicado que la población entienda por sí misma su importancia.

Otro factor que entorpece el entendimiento y apreciación del patrimonio cultural es la tendencia a implementar características o prácticas como elementos del patrimoniales, desde las instituciones o por personas con alguna influencia dentro de la vida pública del municipio, simplemente para atraer turismo, esto ha generado desacuerdos y rechazo hacia ciertos rasgos, eventos o festivales que más allá de generar comunidad producen molestias en la población por obstruir sus calles o su vida diaria sin que vean beneficio en ello. A partir de estos planteamientos, se identifica el desconocimiento de los procedimientos para la selección de bienes y de la importancia del reconocimiento social de los mismos para considerarlos como patrimonio cultural.

Queda pendiente explorar más a fondo las consecuencias de esta práctica y saber en qué medida la gestión turística y los imaginarios que se han creado a partir de ello son compatibles con las necesidades sociales, pues no se alcanzó a determinar qué tanto estos métodos han creado una doble noción del patrimonio, uno institucional y otro comunitario, por lo que sería importante ampliar el conocimiento en torno a los elementos verdaderamente valorados y los orígenes reales de dicha apreciación, así que se propone como otra posible línea de investigación a futuro.

Así, la actividad de las organizaciones culturales incide en ciertos elementos patrimoniales al realizar difusión de su significado e historia, tanto de prácticas inmateriales como de ciertos espacios, pues intentan promover su apropiación a partir de su ocupación con énfasis en inmuebles abandonados. Esto manifiesta que este tipo de actividades puede fungir como conector entre la comunidad y los espacios protegidos, pues crean interrelación de valores inmateriales y materiales.

Ante esta situación, surge otra pregunta: ¿qué pasaría si además de su significado e historia se integran conocimientos de conservación técnicos y materiales en estas actividades? ¿Sería posible incrementar algún tipo de interés o acción para su preservación? Por lo que también sería importante realizar investigaciones en torno a la implementación de acciones pedagógicas o de aprendizaje en torno al patrimonio cultural y sus procedimientos.

3. ¿En qué medida la sociedad participa y se vincula a través de estas actividades?

Con base en la evidencia, se considera que las organizaciones culturales son manifestaciones de interés por parte de un sector social por activarse, donde la mayor parte de los involucrados se encuentra en un primer nivel de participación, que consiste en asistir a donde se difunde información, se estimula la actividad cultural y la reflexión en torno a la realidad del contexto (en el que se inserta el patrimonio cultural).

Sin embargo, no deja de notarse la desigualdad, pues hay agentes muy activos y otros que simplemente se involucran por circunstancia, sin dejar de mencionar que no son representativos de la población del municipio. Los sectores en dónde aún no se manifiesta esta tendencia, no precisamente es por desinterés, sino que influyen sensaciones y percepciones en torno al patrimonio cultural, así como por el desconocimiento del tema y de las condiciones que aquejan a la sociedad y sus necesidades más urgentes, pues la economía es precaria y con pocas alternativas.

No obstante, funcionan como mecanismos de participación más afines a la población al partir de la cultura y el arte como estrategia (Rojas, 2016: 60), pues la sociedad colabora en mayor medida a través de este tipo de formatos, más asequibles para una población acostumbrada a realizar trabajo manual más que intelectual, además, estimulan la creatividad e imaginación y propician el emprendimiento de otras posibilidades para vivir la ciudad y sus espacios.

Del mismo modo, los hallazgos apuntan a que existe mayor vinculación a través de ejercicios estimulantes para los sentidos, basados en ritos y tradiciones con mayor carga de simbolismo, al mismo tiempo son ejercicios de integración por medio del sano esparcimiento y la promoción de la identidad local.

Un aspecto alarmante es la desconexión entre la sociedad y las autoridades, ya que no cuentan con mecanismos que permitan que exista un entendimiento equitativo entre ambos sectores. Así mismo, hay una falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno o las instancias encargadas del patrimonio cultural, por lo que se puede considerar que esto ha impedido la aplicación de las leyes de manera adecuada y ha provocado una mayor separación de la sociedad de lo que representan estas instituciones.

Para finalizar, los aspectos que definen el proceso de participación social de las organizaciones culturales vinculadas o relacionadas con el patrimonio cultural, que trabajan en el área urbana de Taxco son:

- Una tendencia social que se está tomando en cuenta para llevar a cabo objetivos en común.
- Sectorización social, pues dicha tendencia no es representativa del grueso de la población o sus conflictos ya que se encuentra limitada y con muchas dificultades para erigirse.
- Diferencias económicas precarias entorpecen la participación y el interés social en la conservación del patrimonio.
- Carencias educativas por el desconocimiento de la riqueza que con que se cuenta y la falta de espacios de expresión y creación para la población.
- Procedimientos institucionales, que dificultan el entendimiento y la falta de valoración y desapego social con su del patrimonio cultural.
- Vinculación entre distintos agentes para dar a conocer ciertas necesidades, en este caso, sentirse bien es sus espacios urbanos, disfrutándolos a través de la apropiación colectiva -sean o no capitalizables-

Es así como este trabajo pretende aportar una primera revisión al problema de la participación social en la conservación del patrimonio a través de organizaciones culturales y podría servir a autoridades, especialistas y profesionales relacionados con la cultura, el turismo y el patrimonio para tomarlas en cuenta, aprovecharlas, optimizarlas e impulsarlas a través de un plan estratégico de gestión para la conservación del patrimonio cultural de Taxco y otros contextos con complejidades similares, como los mexicanos -e incluso los de América Latina- configurados por diversidad de grupos y manifestaciones culturales donde la violencia, la desterritorialización, marginación, contaminación o segregación dejan heridas profundas en el tejido social y merma las posibilidades para desarrollarse y sobrevivir.

BIBLIOGRAFIA

ALCARAZ, Ofelia y Salgado, Agustín C. 2012, "Deterioro Urbano de Taxco de Alarcón: Pueblo Mágico". *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Vol. III No 2, diciembre, Centro de Estudios de América del Norte; El Colegio de Sonora.

ALCARAZ, Osbelia y Salgado, Agustín C., 2015, "Patrimonio edificado al servicio del turismo", en Osberlia Alcaraz y Carlos Salgado, Coord. *Patrimonio, turismo y algo más....* Universidad Autónoma de Guerrero- Juan Pablo editores, Chilpancingo, Guerrero.

ALFIE Cohen, Miriam, 2005, *Democracia y desafío medioambiental en México. Riesgos, retos y opciones en la nueva era de la globalización*, Ediciones Pomares; S.A. Barcelona - México.

Arizpe, Lourdes, 2006, "Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial", *Cuicuilco*, vol. 3, núm. 38 septiembre -diciembre, INAH, p: 13-27.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Taxco, 2015, Plan de Desarrollo Municipal de Taxco. 2015-2018.

BABINI, Andrea, 2008. "Salto a los orígenes", en Fernando Curiel Defossé (ed.) *Taxco. La perspectiva urbana*. UNAM,México D.F.

BABINI Baan, Andrea, 2015, "Arquitectura vernácula, civil y religiosa", *Patrimonio 5, Taxco, zona de monumentos*,INAH. P: 39-47.

BALANDRANO Campos, A., 2008, "Taxco a discusión: un ejercicio de participación ciudadana", en Fernando Curiel Defossé, ed. *Taxco. La perspectiva urbana*. UNAM, México D.F. p: 227-256.

BALLART Hernández, Josep y Treserras Juan, Jordi, 2001, *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel Patrimonio, España.

BANDARIN, F. y Van Oers, R., 2014. *El paisaje Urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Abada editores. Madrid.

BERMUDEZ, Alejandro; Arbeola Vianey Joan y Giralt, Adelina, 2004, *Intervención en el patrimonio cultural. Creación de proyectos*, Editorial Síntesis, Madrid.

BOADA, Manuel y Toledano, Victor M., 2003, *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el medioambientalismo y la crisis de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

BRANDI, Cesare, [1988]1993, *Teoría de la restauración*. 3a ed. Alianza Forma, Madrid.

CARRETON, Adrián, 2018, *Patrimonio inteligente. ¿Divulgar o Difundir el patrimonio cultural?* [Página web], consultado: 2019, <https://patrimoniointeligente.com/divulgar-o-difundir-el-patrimonio-cultural/>.

CARRETON, Adrián, 2018, *Patrimonio inteligente. Los tipos de patrimonio cultural*. [Página web], consultado: 2019, <https://patrimoniointeligente.com/los-tipos-de-patrimonio-cultural/>

CARRETON, Adrian, 2018, *Patrimonio inteligente. ¿Qué es la puesta en valor del patrimonio cultural?* [Página web], consultado: 2019, <https://patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>

CEPE UNAM Taxco, 2018. *Historia del CEPE*. [pagina web], consultado:2018, <http://www.cepetaxco.unam.mx/quienes-somos/>

CHÁVEZ Aguayo , Marco Antonio, 2015, “Una mirada social sobre el concepto de patrimonio cultural y su evolución” en: José Luis Mariscal Orozco, (ed.) *Gestionar en clave de interculturalidad*, CONACULTA- INBA, México, D. F.

COLOMBRES, Adolfo, 2011, *Nuevo manual del promotor cultural I, Bases teóricas de la acción*, 1a ed. Ediciones Sol, Buenos Aires.

COMISIÓN EUROPEA, 2018. *Año Europeo del patrimonio cultural, Actividades*, [página web], consulatdo: 2018; https://europa.eu/cultural-heritage/actions_es.

CORTÉS Rocha, Xavier, 2008, “El desborde (los sententa y después)”, en Fernando Curiel Defossé, (ed.) *Taxco, La perspectiva urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

DE LA CALLE VAQUERO, Manuel y García, María, 1998, "Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico", *ERIA, Revista cuatrimestral de Geografía. Universidad Complutense de Madrid*, Issue 47.

DE LAS RIVAS, José Luis, 2011, “El espacio público y lo urbano cotidiano: ideas para un proyecto renovado”, En: Mireia Villadeval y María A. Castrillo Romón, (ed.) *El*

espacio público y la ciudad contemporánea. Perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto, Lupus Inquisitor, Puebla, p:123-141.

DÍAZ BERRIO, Salvador, [1986] 2007, *Protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano*, 2a ed., UAM- Xochimilco, CyAD, México, D.F.

DÍAZ, A., 2019, El turismo en el mundo - Datos estadísticos. *Statista*, [Página web] Consultado: 2019, <https://es.statista.com/temas/3612/el-turismo-en-el-mundo/>

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, Sistema de Información Cultural de Paraguay, 2015, "Ciudadanía- Patrimonio cultural, un diálogo necesario", *Enclave Cultural, SICSUR, Sistema de Información Cultural del MERCOSUR, Vol.5, No.4*, p: 11.

ECUADOR, Secretaría de Emprendimientos culturales, Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador, 2015, "Un proceso de reconocimiento a las industrias culturales y creativas", *Enclave Cultural. Sistema de Información Cultural del MERCOSUR, Vol. 5 No. 4*, p: 10.

EL SUR, ACAPULCO, 2017, "*Guerrero, segundo lugar en homicidios dolosos en el país con 204 cometidos en enero: Segob*", [página web] consultado:2018, <https://suracapulco.mx/2018/02/22/guerrero-segundo-lugar-homicidios-dolosos-pais-204-cometidos-enero-segob/>

ESCALANTE Gonzalbo, 2011, *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural*, Tomo II, CONACULTA, México.

ESPINO, Rafael, 2017, *Historia de la Hacienda El Chorrillo*, UNAM Centro de Enseñanza para Extranjeros, Ciudad de México.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Cámara de Diputados Honorable Congreso de la Unión, 1972, *Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México.

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, UNAM Taxco, 2017, [Página web] consultado: 2018, <http://www.fad.taxco.unam.mx/>

FLORES Arias, Vicente, 2008, "La Situación de los centros históricos en México", en: Fernando Curiel Defossé, (ed.) *Taxco, La perspectiva urbana*. México: UNAM.

FUENTES, José Humberto, 2016, "Imaginarios del turismo. Rebasando la perspectiva estereotipada", en: Liliana López Levi y Carmen Valverde Coord., *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*, UAM-UNAM.

GARCÍA CANCLINI, Néstor; Bofil, Guillermo; Brunner, José Joaquín; Franco, Jean; Landi, Oscar y Miceli, Sergio, 1987, *Políticas Culturales en América Latina*, 1ra ed., Grijalbo, México, D.F.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, 1993. *Los usos sociales del patrimonio cultural. El patrimonio cultural de México*. [Página web], consultado: 2017 http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/12_33838647815_ph10.nestor_garcia_canclini.capii.pdf.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2004, *Diferentes, Desiguales, Desconectados, Mapas de la interculturalidad*, Gedisa Editorial, Barcelona.

GARRIDO ARROYO, María del Carmen y Hernández Carretero, Ana María, 2013, "El patrimonio cultural: una perspectiva de gestión participativa", *Tejuelo*, Vol. 19.

GEILFUS, Frans, 2002, *80 Herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, Costa Rica.

GIMENEZ, Gilberto, 2005, "Patrimonio e Identidad frente a la Globalización", *Patrimonio Cultural y Turismo*.

GOBIERNO DE MÉXICO, Secretaría de Cultura, 2017, *Unen esfuerzos para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de México*, [Página web] consultado: 2019, <https://www.gob.mx/cultura/prensa/unen-esfuerzos-para-salvaguardar-el-patrimonio-cultural-inmaterial-de-mexico?idiom=es>

GOBIERNO DE MÉXICO, Secretaría de Cultura, *Patrimonio Inmaterial. Expresiones mexicanas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, [Página web] consultado: 2019, https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/patrimonio_inmaterial/.

GOBIERNO DE MÉXICO, 2018, Compendio Estadístico del Turismo en México 2018, *Secretaría de Turismo, DATATOUR*, [Página web], consultado: 2019 en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, Consejería de poder judicial, 2015, *Ley número 685 de Conservación y Vigilancia de la ciudad de Taxco, Guerrero*, Taxco de Alarcón.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, Secretaría de Cultura, 2018. *Patrimonio material e inmaterial*, [Página web], consultado: 2019, <https://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio-cultural>

GONZÁLEZ Varas, Ignacio, 2015, *Patrimonio Cultural. Conceptos, debates y problemas*, Cátedra, Madrid.

GUERRERO BACA , Luis Fernando, 2018, "Tradición e innovación", *Espacio Diseño, UAM Xochimilco, CyAD*, No. 258-259, p: 41-45.

GURDIÁN Fernández, Alicia, 2007, *El paradigma cualitativo en la investigación Socio-Educativa*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, Agencia Española de Cooperación Internacional, San José Costa Rica.

CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS), 1987, *Carta internacional para la conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas. Carta de Washington*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), 2010, *Compendio de información geográfica municipal, Taxco de Alarcón, Guerrero*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), 2015, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de Guerrero, México*.

LABRA, Juan de Dios, 2015, "Festividades religiosas y tradiciones". *Patrimonio Taxco Zona de Monumentos*, Volumen 5, INAH.

LEAL, Fernando, 2008, "Taxco y la carretera a Acapulco", en Federico Curiel Defossé, (ed.) *Taxco. La perspectiva urbana*. UNAM. PUEC, México D.F.

LÓPEZ, Abril; Vega , Mario y Loren, Lucía, 2017, *El arte como herramienta para la educación ambiental, CENEAM, Boletín Carpeta Informativa*, [En línea] consultado: 2017, https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2017-07-08-abril-vega-loren_tcm30-419306.pdf

LÓPEZ , Levi, Liliana y Valverde, Carmen Coord., 2016, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*, UAM-UNAM, México.

MARISCAL OROZCO, Josè Luis, 2015, Introducción, en: José Luis Mariscal Orozco, (Coord.) *Gestionar en clave de interculturalidad*, CONACULTA, México.

MARTOS Molina, M., 2016, *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural. Manual para gestores culturales*, Ediciones Trea, España.

NAVALÓN, Rosario, 2013, “Planificación y gestión turística del patrimonio: conversión turística del patrimonio cultural en producto turístico”, En: Lucrecia Medina Rubio y G. Ponce Herrero, edits. *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos*, UAM-Universidad de Alicante, San Vicente de Raspeig.

ORTEGA, Karla M. y Sanchez, Gabriela, 2015, “Avances y retos de la mirada intercultural en las políticas culturales locales”, En: José Luis Mariscal Orozco, coord., *Gestionar en clave de interculturalidad*, CONACULTA- INBA, México.

ORTIZ Flores, Enrique, 2016, Arquitectura Social, en: Jorge Andrade y A. Martín Chavez, edits. *Arquitectura Social. TAVI 30 años de experiencias*, UAM, México D.F.

PACHECO, Alí, 2017, *Taxco, con el porcentaje más alto de asesinatos de mujeres en México*, [Página web], consultado: 2018, <http://www.elforodetaxco.com/wordpress/?p=45288>

PERLÓ COHEN, Manuel y Soto, Luis Armando, 2008, “La ciudad de Taxco desde la perspectiva regional”, en Fernando Curiel Defossé, (ed.) *La perspectiva urbana*, UNAM, Mexico.

PONCE HERRERO, Gabino, 2013, “De casco viejo a centro histórico: La recuperación integrada y funcional de los barrio centrales de la ciudad histórica”, En: Lucrecia Medina Rubio y G. Ponce Herrero, (edits.) *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos*, Universidad Autónoma Metropolitana - Universidad de Alicante, San Vicente de Raspeig.

QUIROZ ROSAS, L. Elisa, 2015, “Taxco de Alarcón, un pueblo minero”, en Liliana López Levi, Carmen V. Valverde & María Elena Figueroa, edits. *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria Vol II*, UAM-UNAM, México D.F.

RUBIO Medina, Lucrecia, 2017. “La antigua estación de ferrocarril de Cuernavaca, Morelos, un patrimonio en proceso de recuperación”, *Patrimonio. UAM-X*, Vol. 251.

SAUTU, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo, 2005, *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*, CLACSO, Buenos Aires.

SECTOUR-UAG, 2014, *Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Estudio de Competitividad Turística del Destino de Taxco de Alarcón, Guerrero*.

TALADOIRE, E., 2015, Las aportaciones de los manuscritos pictográficos al estudio del juego de pelota. *Análisis del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXVLL, No 106.

THIÉBAUT, Virginia, García Sanchez, Magdalena y Jiménez Izarraraz, M. Antonieta, 2008. Introducción, en *Patrimonio y Paisajes culturales*, Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.

TOMÉ VIRSEDA, Cosuelo, 2015, *Participación Social en la gestión del patrimonio en América Latina*, XXXIV Reunión de asociaciones y entidades para la defensa del patrimonio, cultura y su entorno, Trujillo, junio, [En línea] consultado: 2017, <https://es.slideshare.net/hispanianostra/participacin-social-en-gestin-del-patrimonio-en-amricalatina>.

TOUSSAINT Y RICHTER, Manuel, [1931] 2015, *Taxco*. Gobierno del Estado de Guerrero, Mexico.

TURISMO, ORGANIZACIÓN MUNDIAL. 2018, [Página web], consultado: 2018 <http://statistics.unwto.org/sites/all/files/docpdf/glossaryterms.pdf>

TYLOR, J. Steve y Bogdan, Robert, [1987], *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, 1ra Ed. Paidós Iberomérica, Barcelona.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 1972, *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, París.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 1982, *Declaración de México sobre las políticas culturales*, México D.F.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 1989, *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*, p: 8.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2003, *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, París.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2005, *Memorandum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura contemporánea, Gestión del Paisaje Histórico Urbano*, Viena.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2008, *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, París, Francia.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2009, *Cómo medir la participación cultural. Manual del marco de estadísticas culturales de la UNESCO, No 2*, Quebec.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2014, *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural*, París.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2016, *Habitat III, Coinferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible*, Quito.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2017, *Patrimonio Inmaterial*, [página web] consultado: 2019 <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2017, *Patrimonio Mundial*. [Página web], consultado: 2019 <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), 2018, *¿Qué es la red de Ciudades Creativas?* [En línea] consultado: 2018 <https://es.unesco.org/creative-cities/content/acerca-de>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), *Patrimonio cultural Inmaterial*. [Página web] consultado: 2019 <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

UNFRAMED, LACMA.ORG, 2013, *Modern Mexican Silver: Reflections across time*. [Página web] consultado: 2019, <https://unframed.lacma.org/2013/04/11/modern-mexican-silver-reflections-across-time>

V ENCUESTRO IBEROAMÉRICANO DE GESTIÓN DE PATRIMONIO, 2017, *Declaración de Fray Bentos*, Fray Bentos, Uruguay.

VARGASLUGO, Elisa, [1974] 1999, *La Iglesia de Santa Prisca de Taxco*, 3a ed, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, México D.F.

VILLASEÑOR Franco, Alma; Tamayo, Pérez, Luz María y Ortiz Álvarez, María, 2012, "Capítulo 4. Huellas en el paisaje cultural de Taxco, Legislación y acción urbana", en *El paisaje en los centros históricos. Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España*. Instituto de Geografía, UNAM, México.

VILLASEÑOR, Isabel, 2011, "El valor intrínseco del patrimonio cultural ¿una noción aún vigente?" *Intervención, Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, vol. 2, núm 3, enero-junio, INAH, México.

VILLASEÑOR, Isabel & Guerrero Baca, Luis F., 2014, "La salvaguardia del patrimonio y los derechos culturales", *Diseño y Sociedad No37*, UAM-Xochimilco, México.

ZICCARDI, Alicia, 2008, *Los actores de la participación ciudadana*. Instituto de investigaciones Sociales, UNAM, [En línea] consultado: 2018
<https://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>

Anexo 1: Propuestas de lineamientos para la participación social en la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural de Taxco.

Se planean estas propuestas de gestión del patrimonio cultural con base en los hallazgos obtenidos y se advierte que, antes de elaborar un plan se necesita llevar a cabo una reflexión profunda entre diversos sectores en torno a los intereses y las prioridades de la ciudadanía y el modelo de crecimiento que se pretende seguir, pues es a través de este, que se daña seriamente la riqueza patrimonial por lo que es importante clarificar este principio. A partir de ello se hacen las siguientes propuestas:

1.- Generar un plan de gestión del patrimonio cultural que coordine estrategias para el beneficio de la sociedad y que se encargue de vincular a todos los actores, con las organizaciones culturales como principal mecanismo de participación social, que considere el apoyo en su registro legal como sociedad civil y en la medida de lo posible aportación del presupuesto municipal. Este plan debería integrar:

- a) Una concepción vigente e integral de patrimonio cultural.
- b) Catálogo de bienes patrimoniales materiales e inmateriales, el cual se pueda actualizar a partir la investigación de los valores patrimoniales identificados por la comunidad.
- a) Programa de profesionalización de gestores culturales, dirigido a: funcionarios públicos, guías de turistas, policías, taxistas, arquitectos o cualquier otro profesional que desee desempeñarse en el municipio, para obtener sus correspondientes licencias o empleos.
- b) Programa de educación de patrimonio cultural en nivel básico. En una primera etapa y posteriormente ampliarlo a otros niveles y sectores.
- c) Programa de interpretación del patrimonio que incluya actividades recreativas, artísticas e información para la población, por medio de la implementación de rutas del patrimonio en Ex haciendas, senderos, miradores, gastronomía típica etcétera para incentivar su conocimiento y valoración.
- d) Programa de inclusión de espacios periféricos, promoviendo actividades en barrios y otros espacios segregados de la ciudad.

- e) Programa de implementación de talleres de técnicas de conservación y oficios tradicionales como carpintería, herrería, panadería, gastronomía, cerámica etc.
- f) Programa vinculación de universidades de Taxco con el INAH y la Junta de Conservación para apoyarlas con personal capacitado para ampliar los alcances de sus funciones.

Otras propuestas para llevar a cabo desde el ámbito gubernamental.

A nivel municipal:

1. Realizar de manera prioritaria, actividades que fortalezcan la vinculación y la educación de la sociedad con relación a las actividades turísticas.
2. Fomentar la participación empresarial con iniciativas para que las empresas más importantes del municipio apoyen en actividades para el cuidado y protección del patrimonio cultural.
3. Incentivar el financiamiento para el mantenimiento de los monumentos considerando una aportación en las visitas, para recaudar recursos para su mantenimiento.
4. Promover una escuela de oficios, que tenga como finalidad integrar a la población con el patrimonio y tradiciones de Taxco.
5. Fomentar la preservación del patrimonio a través de una escuela de especialización en turismo cultural, que promueva los valores y beneficios del turismo sustentable.
6. Promover un convenio con La Universidad Autónoma de Guerrero para que sus estudiantes de arquitectura realicen su servicio social en las áreas de supervisión, asesoría y promoción de obras de patrimonio urbano y arquitectónico.
7. Promover un convenio con La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero y la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, para que los profesionistas egresados presten sus servicios haciendo actividades de promoción y difusión del patrimonio con énfasis en la inclusión de la naturaleza y el paisaje.

8. Establecer acuerdos para que la televisión local y la radio hagan difusión continua del patrimonio de manera gratuita como requisito para obtener sus permisos correspondientes.
9. Establecer el criterio de que en todas las ferias y festivales de Taxco existan espacios para la promoción de artistas locales.

A nivel estatal y federal:

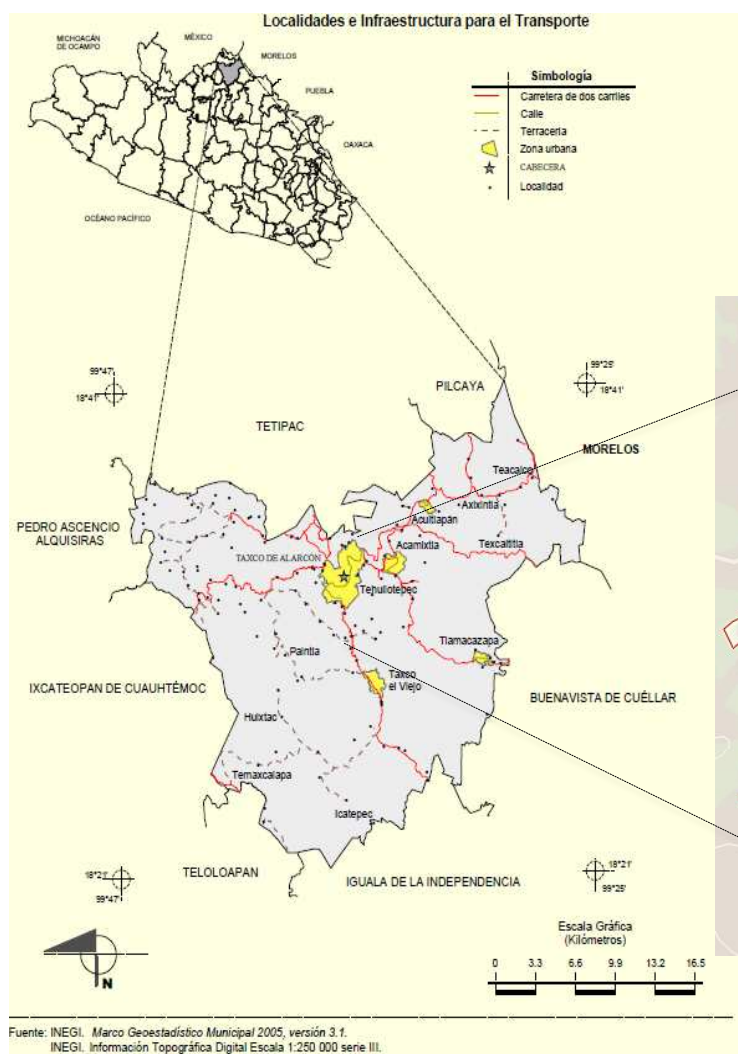
- Promover la reforma a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 con la consideración de que se amplíe la concepción de patrimonio y que su jurisdicción se amplíe a conjuntos urbanos o paisajes.

Anexo 2. Directorio de organizaciones culturales.

La participación social en la salvaguarda del patrimonio cultural en Taxco es importante para su preservación y conocimiento de futuras generaciones. Al respecto existen manifestaciones de interés y preocupación por el entorno, que han impulsado diferentes grupos en pro de la conservación y transmisión de significados patrimoniales

El siguiente directorio es parte de las herramientas metodológicas que integra los datos básicos de equipos ciudadanos con el objetivo registrar sus experiencias de gestión, de trabajo, y poder identificar los aspectos relevantes de las mismas.

Las condiciones para su selección fueron: que realizaran actividades de participación artística y creativa, mediante ellas los integrantes y participantes se integran a un ejercicio de colaboración e inventiva que les permite reflexión de su entorno, la identidad, la memoria, la historia y la cultural. Otro criterio de selección fue que llevaran a cabo su trabajo dentro del área urbana del municipio por ser la que presenta mayores rasgos patrimoniales en riesgo.



Izquierda: Mapa del municipio de Taxco y su ubicación a nivel estatal.

Derecha: Área urbana de Taxco y zona de trabajo.



Área de desempeño de las organizaciones culturales

1.- Centro de Enseñanza para Extranjeros, Campus Taxco, UNAM.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades :	Zonas urbanas de trabajo
CEPE UNAM TAXCO	Educativa	2005	Realizan promoción de cultura desde un enfoque académico, pero también de promoción de cultura de la región enfatizando la cultura de Taxco. Realizan talleres, conferencias de historia, patrimonio cultural, Promueven conciertos, obras de teatro, exposiciones, así como talleres que desarrollan la creatividad de sus asistentes, huertos urbanos, conferencias, presentación de documentales y películas etcétera.	Ex Hacienda del Chorrillo. Barrio de Guadalupe Barrio de Fundiciones Plaza Borda Plaza de la Veracruz Plaza de Miguel Hidalgo

Actividad registrada: Taller de Book Folding: Se llevó a cabo el viernes 16 de octubre del 2018, dentro de las instalaciones de CEPE UNAM, en la Ex Hacienda del Chorrillo con niños de tercer año de la primaria Niño Artillero No 2. Este taller consistió en la realización de manualidades con materiales reciclables como libros. Todos los niños asistieron con un acompañante que también participó en el taller.



Taller de Book Folding, Alma Flores, 2018.

2.- Sociedad Mexicana de la Cuetlaxochitl A. C.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades	Zonas urbanas de trabajo
Sociedad mexicana de la Cuetlaxochitl flor de noche buena A.C. Civil	Civil	2008	Se dedican a la conservación de ecosistemas de la flor de noche buena silvestre, realizan instalaciones urbanas, conferencias y seminarios, procesiones, muestra gastronómica, muestras pictóricas, concurso de fotografía, talleres gastronómicos, concurso de joyería, concurso de diseño de la flor monumental, talleres de pintura en escuelas primarias.	Plaza Borda, recorridos : Chorrillo- Plaza Borda Manantiales- Plaza Borda Hotel Misión Hotel Borda Hotel Victoria Casa Borda Museo de Arte Virreinal Plazuela de Miguel Hidalgo.

Actividad registrada: Festival de la Cuetlaxochitl 2018. Se llevó a cabo durante tres días del mes de diciembre del año 2018, con diferentes actividades, como talleres de siembra de la flor, simposio referente a estudios de la especie, exposiciones, procesiones y danzas en espacios públicos.



Festival de la Cuetlaxochitl, Alma Flores, 2018.



3.- Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades :	Zonas urbanas de trabajo
Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores	Religiosa	2010	Realizan ofrendas, altares y tapetes de flores, mediante los cuales difunden el significado de los altares del viernes de Dolores. También llevan a cabo recorridos y visitas de la imagen de la Virgen de los Dolores a los hogares de los miembros de la cofradía y realizan altares y rosarios de difuntos de manera gratuita. Participan en las procesiones de Semana Santa con la imagen de la Virgen.	Templo de la Veracruz Templo de Santa Prisca Casa borda

Actividad registrada: Colocación de tapete de la Virgen de los Dolores, sexto viernes de cuaresma 2019. Se reúnen los miembros de la cofradía en la Casa Borda para colocar el tapete en honor a la Virgen y como preparación para la Semana Santa, llevan a cabo rosarios y otros ritos dentro del inmueble y regalan agua y café en jarros de barro. Sus tapetes responden a una serie de simbologías referentes al catolicismo.



Tapetes decorativos en honor a la Virgen de los Dolores, sexto viernes de cuaresma Hugo Puga, 2019.

4.- Foro uno, dos, tres por las artes.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades	Zonas urbanas de trabajo
Foro uno, dos, tres por las artes	Civil	2012	Realizan muestras escénicas de las diferentes disciplinas artísticas como teatro, música, danza, literatura, arte urbano. Talleres formativos en danza, teatro y voz. Talleres de teatro y máscaras en barrios de Taxco.	Centro de convenciones, Museo de arte virreinal, Plazuela de la Veracruz, zócalo municipal, Barrio Guadalupe, barrio 20 de noviembre y el depósito, de Izotes en Taxco de Alarcón Guerrero, zócalo municipal y Orfanato de Tepecoacuilco Gro.

Actividad registrada: Pastorelas 2018. Se llevaron a cabo en las fiestas decembrinas. Jóvenes del barrio de los Izotes y el Foro uno, dos, tres por las artes se organizan para llevar estas representaciones en diferentes puntos del municipio propiciando integración social.



Pastores de fiestas decembrinas. Fotos: Foro uno, dos, tres por las artes, 2018.

5.- Grafica Chaparrancho.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades	Zonas urbanas de trabajo
Grafica Chaparrancho	Artística	2013	Llevar a cabo talleres de grabado en distintas técnicas: grabado en relieve (madera, linóleo, trovicel) técnicas calcográficas (punta seca sobre acrílico, metal y técnicas como aguafuerte, agua tinta, barniz blando) con la participación de jóvenes en distintos barrios de la ciudad. Realización de productos artesanales, como playeras, bolsas de manta, manteles, cortinas estampadas con distintos diseños de grabado con íconos de identidad taxqueña y participación en bazares de diseño.	Col. Rufo Figueroa, Barrio de los Izotes, plaza de la Veracruz, Plaza de Miguel Hidalgo y barrio de Pedro Martín

Actividad registrada: Gráfica Móvil. Se llevó a cabo el 2 de noviembre del 2018, el taller de gráfica móvil en donde se lleva un tórculo a las plazas públicas y se invita a los transeúntes a practicar grabado. Esta actividad se realizó en colaboración con los alumnos de la carrera de Artes y Diseño de la FAD UNAM quienes estuvieron como apoyo del taller.



Gráfica móvil, Fotos: Alma Flores, 2018.

6.- Colectivo Callejón.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades	Zonas urbanas de trabajo
Colectivo Callejón	Civil	2014	Realizan actividades de vinculación ciudadana por medio de representaciones, recorridos teatrales, mappings, recolección de historia local, tendaderos en torno a la ciudad, concursos de papalotes, instalaciones artísticas etc. Y varias de estas actividades las realizan en plazas o inmuebles patrimoniales con el objetivo de generar memorias en torno a ellos.	Plazuela de Guadalupe Plazuela de Ojeda Parque Vicente Guerrero Plaza Borda Callejón del Progreso Callejón de Palma Rancho Taxco Hotel Victoria

Actividad registrada: Las lloronas de Taxco 2018. Se llevó a cabo el 3 de noviembre del 2018, un recorrido de representación de leyendas típicas locales dentro de una ruta de callejones en el centro de Taxco. Además, todos los participantes son miembros de la comunidad que participan como voluntarios y muchas veces representa su primera experiencia artística.



Las lloronas de Taxco, Colectivo Callejón, 2018.



7.- Tskano Microlab.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades	Zonas urbanas de trabajo
Tskano Microlab	Artística	2015	Realizan encuentros académicos y de producción en distintos formatos, servicios de consultoría y personal coaching para la gestión de proyectos en el campo de las artes visuales y creativos. Talleres, residencias artísticas, charlas, y micro estancias de producción.	Centro de Taxco y Zona urbana. Barrio de la Mulata. Barrio de Sierra Alta Mercado Municipal

Actividad registrada: Roperito Remake. Se llevó a cabo el 13 de octubre del 2018, una actividad de intercambio de prendas en buen estado entre los asistentes, quienes diseñaron y elaboraron nuevas propuestas con base en otras prendas.



Taller Roperito *Ramake*, Fotos Tskano Microlab 2018.



8.- Colectivo Brrmp.

Agente:	Tipo:	Año:	Actividades	Zonas urbanas de trabajo
Colectivo Brrmp	Artística	2017	Colectivo Brrmp, Se dedican a hacer sesiones colectivas de dibujo como método de investigación gráfica. Realizan documentación de producción visual y artística en Taxco, sobre todo les interesa la producción de artesanías y joyería. Editan una revista de dibujo.	Barrio del Chorrillo Barrio de la Mulata. Barrio de Sierra Alta Colonia Centro

Actividad registrada: Sesión colectivas de dibujo. Se llevó a cabo el 27 de octubre del 2018. Se invita a varias personas interesadas en la práctica del dibujo y se genera un círculo y todos los asistentes dibujan en las mismas hojas para crear una obra de arte en colaboración.



Sesión colectiva de Dibujo Café Emperatriz, Derek Badillo, 2018.